

EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN

INTRODUCCIÓN

Entendemos por Restauración la vuelta al trono de la dinastía borbónica tras el sexenio revolucionario y el advenimiento de la Primera República. Cronológicamente, abarca el periodo histórico comprendido entre el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, por el que se proclamó rey a Alfonso XII, hasta la dictadura del general Primo de Rivera, en 1923. En ese periodo pueden distinguirse dos etapas muy claras:

- Desde el pronunciamiento de 1874 hasta la temprana muerte de Alfonso XII, en 1885, época de consolidación del sistema.

- Desde la minoría de edad de Alfonso XIII (regencia de su madre María Cristina (1885-1902) hasta la dictadura de Primo de Rivera (1902-1923), que marca la crisis definitiva del sistema de la Restauración.

El régimen nacido en 1875 debe analizarse desde una doble perspectiva. En primer lugar, como contraste con el periodo anterior, el sexenio democrático iniciado con la revolución de 1868 que depuso a Isabel II, la Restauración supone una vuelta a la continuidad dinástica y a la estabilidad política. En segundo lugar, este sistema gozó de la aceptación internacional, circunstancia que no sucedió durante la Primera República. La continuidad dinástica se gestó en el exilio y se inspiró en el modelo de otros regímenes europeos.

Los orígenes de la Restauración

Para entender, en sus motivaciones inmediatas, el advenimiento del régimen de la Restauración, es preciso partir de algunos hechos. Por una parte, de la realidad de que ni la revolución de 1868, ni la monarquía democrática de Amadeo, ni la República federal de 1873, llegaron a alterar -menos aún a derribar- los sólidos fundamentos socioeconómicos de la vieja España isabelina. Por otra parte, el fracaso rotundo de la primera República española. Que este fracaso se debiera no tanto a razones esenciales y metafísicas como al empuje irresistible de tres guerras mantenidas simultáneamente, mientras por Europa soplan ya vientos de autoridad, de fuerza y de realismo, es algo que deja a salvo el valor ético y la significación política de aquella experiencia republicana, pero que no altera los términos de su balance ante la opinión pública de dentro y de fuera: la República ha fracasado debilitada por la ineptitud política de sus cuadros rectores; abatida por el peso de una guerra colonial, de una implacable guerra civil en el norte, de una anarquía cantonalista en Levante y en el sur; vencida por la inercia de unas estructuras de poder que en el campo, en la administración, en el Ejército, en la Iglesia, en la conformación de la opinión pública, han tendido siempre a ver en los distintos regímenes del Sexenio no más que las etapas de una "interinidad". En cuanto a esta última se ha sabido ver en ella una especie de puente hacia la Restauración, de régimen de transición entre el republicanismo auténtico del 73 y la monarquía alfonsina proclamada por Martínez Campos a finales del 74. Conviene no perder de vista que nuestra República del 74 -con el general Francisco Serrano como principal figura política- tuvo

como modelo referencial al contemporáneo e indeciso régimen del general Mac-Mahon en Francia, y que tal modelo hubo de desembocar en la III República francesa.

A finales de 1874, **muchos españoles estaban decepcionados con la experiencia de los años de la monarquía de Amadeo y de la República.** La imagen que tenían de esta etapa era muy negativa: guerras continuas, caos económico, desórdenes, gobernantes débiles e incapaces, avances carlistas e incluso serias amenazas de desintegración para la unidad del Estado español a causa de las insurrecciones cantonalistas. En consecuencia, los sectores conservadores más adinerados y también la mayoría de los ciudadanos pertenecientes a la clases medias rurales y urbanas sólo deseaban tranquilidad, estabilidad, orden y paz; es decir, todo lo que no habían encontrado durante los agitados años del Sexenio. Tampoco faltaron demócratas e izquierdistas que -desengañados con el desarrollo y los resultados del sistema democrático surgido tras el triunfo de la revolución de 1868- acabaron por repudiar los "ensueños utópicos", los "extravíos idealistas" y el radicalismo demagógico. Por el contrario, reclamaron una vuelta al pragmatismo político, al valor del pacto con el adversario ideológico, a la paz social, y a la realización prudente y gradual de las reformas como condiciones indispensables para conseguir el progreso colectivo y el desarrollo económico. Incluso algunos republicanos declararon haber aprendido "las amargas lecciones de la experiencia", rechazaban "los funestos excesos y las locuras del delirio democrático", y recomendaban a los amantes sinceros de la libertad y de la democracia la adopción de procedimientos políticos "serios, sensatos, prácticos y respetuosos con las exigencias del orden social y con el principio de autoridad". El desencanto alcanzó también Emilio Castelar: "nada aventuras, nada de algaradas, nada de reformas diarias que nos han perdido" clamaba el ex presidente de la República en 1875.

Sin duda alguna, la traumática pesadilla vivida durante los años del Sexenio facilitó el triunfo del pronunciamiento.

En cualquier caso, **los sectores más poderosos e influyentes de la sociedad española también estaban decididos a liquidar el régimen democrático para restablecer la monarquía borbónica.** Por ejemplo, los ricos latifundistas y hombres de negocios burgueses -banqueros, fabricantes- eran casi unánimemente antirrevolucionarios, antirrepublicanos y antidemócratas, ya que habían contemplado alarmados como su predominio social, económico y político se tambaleaba durante el Sexenio. Además, rechazaban la revolución democrática por considerarla contraria a su mentalidad, a sus creencias tradicionales y a su concepción del mundo basada en la defensa del catolicismo, la pro piedad, la autoridad, la patria y la familia. Sentían verdadero pánico ante las "calamidades que habían traído la democracia", ante el avance del anarquismo revolucionario internacionalista, ante el separatismo cantonalista y ante la "insubordinación de la clase trabajadora", que se había lanzado a las calles reclamando la igualdad económica y el reparto de la riqueza. Así pues, la burguesía buscaba tranquilidad y orden para la buena marcha de sus negocios, mientras que los terratenientes reclamaban disciplina y un gobierno enérgico que garantizara la seguridad de sus propiedades.

Aunque buena parte de los oficiales y mandos del Ejército había favorecido directa o indirectamente el triunfo de la revolución de 1868, seis años después, la mayoría de los generales

consideraba que la situación había sobrepasado lo aceptable y observaban horrorizados la posible desmembración de España en la "bacanal cantonalista".

Por su parte, el clero y los católicos también se sentían amenazados por las reformas anticlericales de los republicanos. Además, los riquísimo propietarios peninsulares de plantaciones en Cuba -un poderoso grupo que dominaba la producción y exportación de tabaco y azúcar, los negocios bancarios y las líneas navieras en la isla caribeña- se oponían a cualquier mínima reforma autonomista o antiesclavista en Cuba y se movilizaron para derribar la República financiando el movimiento alfonsino.

Los artífices de la Restauración

Los tres principales motores inmediatos del cambio son :

En primer lugar está lo que podemos llamar "partido alfonsino", acaudillado por Cánovas del Castillo, conservador inteligente, tuvo la suficiente imaginación para advertir que, tras el empuje liberal de los años sesenta y tras la experiencia democrática que sigue a la Revolución del 68, la viabilidad y la permanencia de una "restauración" estaba condicionada a un cambio de faz en la vida política española. Cánovas se negará a una restauración en la persona de Isabel II, como se negará resueltamente a utilizar como cauce político del restauracionismo al partido moderado. Algo debe cambiar para que todo pueda seguir igual: Alfonso XII debe sustituir a Isabel II, tras la abdicación formal de esta última; un nuevo partido liberal conservador deberá encuadrar, para lo sucesivo, las fuerzas sociales antaño representadas por el partido moderado y por la Unión Liberal; es preciso acabar con el "pronunciamiento" como único instrumento de cambio político. La nueva monarquía debería basarse, resueltamente, en el poder civil; la admisión del bipartidismo haría innecesario el recurso a la fuerza por parte de una oposición impaciente.

El segundo motor del cambio -seguimos un orden puramente enumerativo- está constituido por el mundo de los negocios y de los grandes intereses económicos. Es conocido el decisivo apoyo financiero prestado a la causa de la Restauración por la alta burguesía barcelonesa; también es evidente el papel de los intereses coloniales antillanos y de sus representantes peninsulares en el proceso político conducente a la Restauración. La conexión entre el conservadurismo cubano y el conservadurismo peninsular; las implicaciones del movimiento antirreformista, durante el Sexenio, entre las que cuenta la explícita y calurosa adhesión de la Grandeza de España; la conexión existente entre los intereses colonialistas cubanos y la larga conspiración llamada a culminar en Sagunto quedan perfectamente explicitadas.

En fin, queda el tercer factor que actuará decisivamente: el Ejército. La gestación del pronunciamiento es, como queda advertido, compleja y cambiante. Su caldo de cultivo es, lógicamente, el ejército del Norte; aplastada la insurrección cantonal, el general Serrano se ve obligado a un esfuerzo decisivo contra los carlistas que asedian Bilbao y que constituyen, con las armas en la mano, el más inmediato riesgo para la República del 74. Para este esfuerzo, Serrano ha de recurrir a los generales alfonsinos; los cuales asumen, frente al poder político que los utiliza, esa posición de independencia y

privilegio que, cuarenta años atrás, en ocasión de la primera guerra carlista, sirviera de base para la fortuna política de los generales isabelinos. El supuesto "macmahonismo" de Serrano y sus designios de estabilizar la República del 74 han barrido a sus adversarios de la izquierda -federales, cantonales e internacionalistas-; pero al defenderse de sus adversarios de la derecha -carlistas- no hará sino precipitar la transición a una solución restauracionista. Por lo demás, ver en la actuación de los militares alfonsinos una consecuencia pura y simple de la inducción de los grupos de intereses aludidos más arriba, constituiría una gruesa simplificación que falsearía la comprensión del proceso global. Es evidente la conexión directa de algunos altos mandos militares con intereses antillanos. Pero, por lo general, no son estos últimos los que determinan la actitud de los militares, sino más bien la identificación -llevada a cabo a lo largo del Sexenio por los círculos colonialistas- entre sus propios intereses (mantenimiento de la esclavitud, oposición a toda reforma) y los elementos clave de la mentalidad militar: integridad nacional, prestigio de lo español, deseo de evitar "que esas Antillas, hoy ricas y florecientes, se conviertan en un segundo Haití, del que aparta la vista la humanidad horrorizada". Consolidada tal identificación -que la historia acreditará como falsa-, el Ejército, no sin relevantes excepciones, tenderá a actuar al dictado de una ideología así derivada: oponerse a las reformas y a la abolición equivale a servir la causa de la integridad nacional. Pero estas motivaciones de inducción ultramarina se amalgama, en la mentalidad de los cuadros alfonsinos del Ejército, con otras igualmente arraigadas pero más inmediatas. En efecto, la doctrina del alfonsismo, expresada en el manifiesto de Sandhurst, 1 de diciembre de 1874, venía a presentar, convenientemente explícitos y adecuados, aquellos elementos de la ideología política de los militares más decantados y consolidados a lo largo del siglo XIX: su monarquismo y su liberalismo.

Militares y políticos sustentan ideologías análogas. Pero divergentes en cuanto se refiere a los medios a utilizar para llegar al hecho de la Restauración. Los militares piensan en términos de "pronunciamiento"; ello es natural, teniendo en cuenta que tal había sido el principal instrumento de cambio político utilizado, no sólo a lo largo de la era isabelina, sino también -septiembre del 68, enero del 74- en dos momentos clave del Sexenio. Pero en el proyecto político de Cánovas entra, también, la eliminación del pronunciamiento de la vida política española; y no estimaba de buen augurio que el nuevo régimen debiera su nacimiento precisamente a aquello que se proponía desarraigar. Cánovas piensa en una restauración sobrevenida por medios constitucionales, formalmente irreprochable desde la óptica del poder civil. Pero los militares se impacientan. Las esperanzas se centran, primero, en el prestigioso general Concha, liberador de Bilbao frente al cerco carlista; esperanzas quebradas por una muerte inesperada. Será el general Martínez Campos el que proclame Rey de España a Alfonso XII, en la mañana del 29 de diciembre de 1874, en las afueras de Sagunto, cerca de Valencia.

1. EL SISTEMA CANOVISTA: LA CONSTITUCIÓN DE 1876 Y EL TURNO DE PARTIDOS

1.1. El proyecto político de Cánovas

En el sentido más general de la dinámica política, la Restauración de 1874 marcó la vuelta al conservadurismo. Equivaldría así al retorno de los criterios moderados. Sin embargo, el sistema de

1876 se convierte en algo sustancialmente distinto del régimen isabelino. Lo que en éste había de inestabilidad, habrá en aquel de equilibrio. El bipartidismo se convierte en regla y no en imposición revolucionaria; desaparece la Constitución de partido. Todo ello, por obra de Cánovas, pero también por influencia de una situación internacional que lo hace posible, los criterios que se aplican en España se están abriendo paso en Europa en lo que se refiere a la constitución interna de los Estados.

Para concretar su sistema, Cánovas eleva al grado de dogmas intocables unos cuantos principios fundamentales: la patria, la monarquía, la dinastía, la libertad, la propiedad y el gobierno conjunto del Rey con las Cortes. Sólo quien los acepte cae dentro del sistema.

Por de pronto, lo que se restaura en 1874 es una monarquía de carácter parlamentario.

No se someten a revisión, en cambio, las prácticas dominantes bajo Isabel II, que habían sido de otra parte mantenidas durante el sexenio, en lo que atañe a la representatividad. La formación de ese parlamento que forma el eje de la vida política se realiza por medio de elecciones, que desde el primer momento siguen siendo amañadas. Y esto mantiene, por tanto, el carácter decisivo del papel moderador de la Corona. Respecto a Isabel II, la diferencia capital estriba en que los consultados son todos los jefes de fila de los grupos con representación parlamentaria que aceptan la monarquía y la dinastía.

Porque aquí sí se da un cambio de criterio en profundidad. No sólo se evita la dictadura de partido, sino que se ponen todos los empeños para lograr la consolidación de una "oposición de su Majestad" que tenga además salida legal y pacífica como alternativa de poder.

Se ha insistido en que Cánovas obedece con ello al afán de proyectar sobre la península el sistema británico.

A finales de 1874, Cánovas se proponía **construir un nuevo sistema político monárquico, liberal y representativo** -pero sin democracia- que pudiera asegurar la tranquilidad social, consolidar la paz y evitar la repetición de las guerras, acabar con las sublevaciones militares, poner fin a las insurrecciones revolucionarias, impedir el triunfo del carlismo antiliberal, impulsar el desarrollo material e industrial y modernizar nuestro país para acercarlo a Europa. Sin embargo, comprendía que la consecución de estos objetivos imponía una imprescindible rectificación de los errores cometidos durante el reinado isabelino mediante la introducción de algunas novedades.

En primer lugar, **Alfonso XII reemplazó a Isabel II**, quien no debía recuperar la corona porque su pasada conducta personal y política había quedado bajo sospecha. Por este motivo, Cánovas -que jamás simpatizó con la antigua reina- obligó a Isabel II a renunciar a sus derechos al trono en favor de su hijo en 1870. El nuevo monarca era un adolescente de diecisiete años de edad, simpático, inteligente, liberal y poco religioso, que hablaba varios idiomas, había estudiado en París, Viena e Inglaterra y -lo más importante de todo- que carecía de enemigos y deseaba convertirse en un rey constitucional "a la inglesa".

En segundo lugar, Cánovas fundó **un nuevo Partido Conservador en sustitución del antiguo grupo moderado**. Esta operación resultó muy complicada porque fue necesario superar la resistencia del sector más revanchista del moderantismo, que pretendía imponer un intransigente retorno a la situación anterior a la revolución de 1868 con intención de aniquilar a los progresistas, restablecer la

Constitución de 1845, prohibir la libertad religiosa y prolongar sin concesiones el predominio moderado característico de la época isabelina.

En tercer lugar, Cánovas pretendía **terminar con el militarismo** "que había traído muchos males a España", y poner fin a los "nefastos pronunciamientos" y a las continuas intromisiones de los mandos del Ejército en las cuestiones políticas.

El **fundamento del nuevo sistema político** concebido y pilotado por Cánovas constaba de cuatro elementos divididos en dos grupos:

- a) Por una parte, la Corona y las Cortes, que eran las dos instituciones básicas y esenciales que componían el eje del régimen al compartir la soberanía y el poder legislativo para crear - como deseaba Cánovas- una fórmula política equidistante entre el absolutismo y la democracia.
- b) El segundo par de elementos estaba formado por los dos partidos políticos encargados de asumir el protagonismo de la actividad política y ejercer el poder turnándose periódicamente al frente del gobierno: el Partido Conservador canovista y el Partido Liberal creado por los antiguos progresistas. Esto demostraba la disposición de Cánovas a compartir el poder con quienes habían sido sus enemigos políticos más recientes, es decir, los revolucionarios antiborbónicos de 1868. El propósito declarado de esta maniobra planificada por Cánovas consistía en garantizar la estabilidad del sistema y de las libertades, erradicando los vaivenes políticos extremos y los violentos conflictos entre partidos que habían caracterizado la historia española entre 1814 y 1874. Para lograr todo esto, el nuevo sistema debía asentarse sobre la tolerancia ideológica, la convivencia pacífica entre las diferentes opciones partidistas y la participación en el poder de los diversos grupos políticos.

Génesis del Bipartidismo.- Los partidos de la Restauración no estaban formados al promulgarse la Constitución de 1876, esta formación de los distintos partidos en un país tan propenso a las escisiones y a las capillitas políticas perduró durante un tiempo.

Aparecen cinco partidos: 1. La **Unión Católica** dirigida por Alejandro Pidal que aspiraba a dirigir un gran partido de derecha, atrayéndose a los carlistas y logrando así una masa inmensa de opinión, basado en las tradiciones y en el sentir católico de una mayoría del país. 2. El **partido Liberal-Conservador** que más tarde sería llamado sólo **Conservador** dirigido por el propio Cánovas es el más numeroso y fuerte de todos los existentes por entonces. Formado por antiguos moderados y unionistas más algunos constitucionales del 69. Aunque el Partido Moderado se mantuvo independiente hasta 1882. 3. A la izquierda de los hombres de Cánovas se sentaba el **grupo centralista**, más correcto hubiera sido llamarlo centrista, dirigido por Alonso Martínez. Salvo su papel de arbitraje y su eclecticismo, su programa adolecía de una cierta vaguedad. 4. El partido principal, después del Conservador era el **Liberal Constitucional** de Sagasta. Su plana mayor la componían antiguos progresistas. Monarquía, democracia moderada, Constitución de 1869 y sufragio universal constituían sus principales puntos programáticos, tenían una dosis tan grande de pragmatismo como la que pudiera tener Cánovas. Estaban dispuestos a la transacción y a ceder en determinados puntos si sus adversarios

cedían en otros. 5. A la izquierda de Sagasta quedaban unos cuantos políticos: progresistas radicales, demócratas, y hasta algún republicano, fundaron la **Izquierda Dinástica**, con Serrano a la cabeza, aceptaban el nuevo régimen, pero para implantar, dentro de él, el sufragio universal y los derechos individuales establecidos por la democracia.

Cinco partidos eran demasiados para cumplir el ideal canovista, aunque dos de ellos fuesen mucho más fuertes y organizados que los demás. Era conveniente para el régimen que acabasen fundiéndose en dos. Y así acabó siendo efectivamente, gracias a la labor de Cánovas y al sentido común.

Como Cánovas sólo quería un partido de oposición, buscó negociar exclusivamente con Sagasta dejando al grupo centralista al margen, lo que hizo que se uniesen (1878) a los constitucionales, que tomaron desde entonces el nombre de **partido Fusionista**.

En cambio, Cánovas buscaba reforzar sus filas por la derecha, absorbiendo a los hombres de Pidal. La Encíclica "Cum Multa" de León XIII aconsejaba a los católicos no constituir grupos políticos puramente confesionales, ni rechazar el liberalismo del siglo como sistema, sino integrarse en las filas de aquellos partidos más conformes con su ideario, con lo cual la unión se produjo.

Ante el reforzamiento del partido Conservador la izquierda dinástica se unificó con el partido Fusionista, quedando constituido el gran **partido Liberal**, el turno ya era posible.

Fuera del sistema quedan otras opciones como pueden ser las tradicionales del Carlismo y el republicanismo, y las nuevas como la aparición del PSOE en 1879 y la catalanista que comienza a perfilarse, sobre todo con la aprobación de las Bases de Manresa. Se funda la Unió Catalanista en 1891.

Oligarquía y Caciquismo.- La acusación principal contra el caciquismo al cambiar el siglo fue que había transformado lo que legal y formalmente era una monarquía democrática en una oligarquía. Había nacido así un nuevo feudalismo que se escalonaba jerárquicamente desde la gran oligarquía de Madrid a los pequeños tiranos de los municipios.

Durante todo el período de la Restauración y siguiendo la estrategia turnista, el partido que ocupaba el gobierno -ya fuera conservador o liberal- manipulaba siempre los procesos electorales en colaboración con los líderes del otro partido del turno con la intención de garantizar el reparto negociado del poder. En la práctica, esto se llevaba a cabo mediante una operación llamada "**encasillado**", consistente en la elaboración de un listado (donde cada casilla correspondía a uno de los diferentes distritos electorales) que posteriormente eran rellenado con los nombres de los candidatos a diputados preferidos por el gobierno quienes, de este modo, tenían ganada la elección antes de producirse las votaciones. Por supuesto, el gobierno reservaba un número suficiente de diputados al partido turnante que se encontraba temporalmente en la oposición. Un ejemplo significativo de este encasillado es el del *diputado cunero*, es decir, alguien que era elegido por la acción de los caciques, sin tener ningún conocimiento de la circunscripción por la que había sido presentado por el Gobierno.

Sin embargo, el control de todas las votaciones en cada uno de los pueblos y ciudades de España era bastante complicado y para asegurar los resultados electorales deseados por el gobierno resultaba imprescindible la intervención de los "**caciques**". Esta era una palabra de origen americano usada para

designar a los jefes caribeños precolombinos que ejercían un poder arbitrario sobre la comunidad indígena. En la España del siglo XIX este término también comenzó a utilizarse para denominar a **los individuos más poderosos e influyentes de cada localidad**, que casi siempre solían ser los mayores terratenientes, los propietarios de las fábricas locales, los prestamistas o los comerciantes más prósperos. La mayoría de los caciques eran grandes latifundistas que aprovechaban su posición económica dominante sobre renteros, colonos, aparceros y jornaleros asalariados para extender y afianzar su control sobre toda la comunidad rural.

El entramado caciquil formaba una especie de tupida red piramidal y jerarquizada, de manera que en su interior podían distinguirse varios niveles diferentes de importancia e influencia:

- a) Los caciques que ocupaban las posiciones de poder más altas eran también los grandes dirigentes de los partidos políticos, que además desempeñaban con frecuencia cargos como ministros en los diferentes gobiernos.
- b) Por debajo de ellos se encontraban los caciques que habían logrado extender su predominio sobre una gran localidad o una comarca entera.
- c) En el nivel inferior estaban los pequeños caciques de pueblo y también aquellos individuos (como los farmacéuticos, veterinarios, secretarios municipales, notarios, médicos rurales) que, por estar en contacto continuo con los vecinos, realizaban tareas como agentes intermediarios y satélites al servicio de los caciques más importantes.

La autoridad de los caciques locales derivaba de su superioridad social, de sus propiedades y, lo que es más importante, de su capacidad para mantener las oportunas "amistades políticas" que pudieran proporcionarles buenos contactos para obtener favores de la Administración, del gobierno y de los jueces. El principal medio empleado por los caciques para imponer y aumentar su influencia y su predominio era el **reparto de favores personales** entre aquellos que se mostraban fieles y sumisos -por agradecimiento o por temor- a sus deseos e instrucciones. Así, los caciques utilizaban su influencia para recomendar, enchufar y colocar a sus protegidos en todo tipo de empleos municipales y públicos. Conceder permisos laborales, facilitar los documentos necesarios para la apertura de un negocio, gestionar indultos, obtener autorizaciones para edificar, rebajar impuestos, saldar deudas por préstamos, conseguir sentencias judiciales favorables, acelerar el traslado de cuartel para un recluta o incluso librar del servicio militar a un mozo mediante la simulación de una enfermedad eran otros de los múltiples favores que podía proporcionar un cacique para beneficiar a sus leales seguidores. Además, los caciques podían facilitar favores colectivos y su intervención solía ser imprescindible para que un pueblo consiguiera una carretera nueva, un pantano, una línea de ferrocarril, un puente, una universidad o fondos para la reparación de una iglesia o una escuela. En consecuencia, de caciques actuaban también como protectores capaces de solucionar los problemas y atender las peticiones de sus protegidos. Por lo tanto, en una ciudad pequeña eran muy pocas las familias que no tenían algún pariente dentro del sistema. Sin embargo, el afán de perjudicar a los rivales y el abuso cotidiano sobre los ciudadanos fueron siempre característicos de la actuación de los caciques, cuya regla era "para los enemigos la ley, para los amigos el favor".

Los caciques se caracterizan por tres notas distintivas: su arraigo en el medio, su predominio personal en el marco de una sociedad tradicional y cerrada; su función de intermediarios de esta última con respecto al Estado. El funcionario o el diputado es intercambiable. El cacique está ahí, arraigado en su medio, único interlocutor real de que dispone el poder político central para entrar en contacto con una realidad nacional en la cual dista de haberse consumado el largo proceso histórico que conduce, en España, del Antiguo al Nuevo Régimen. El cacique es un señor que maneja y manipula a sus vecinos por dos caminos principales: el de favor y el de la presión económica, en Madrid los caciques podrán ser conservadores o liberales, en su ciudad, en su pueblo son los amos, y esta idea de amo es la que facilita el control y el fraude del juego electoral. Habían tenido que aprender a compartir el poder en su pueblo, con los caciques del otro partido, si había dos grandes señores cada uno se adscribía a un partido distinto, sin tener en cuenta la ideología.

El poder del cacique grande era tan importante que eran capaces de influir sobre la política del gobierno, Gamazo influyó para reducir el librecambio porque era inaceptable para los cultivadores de trigo de su distrito electoral.

Sin duda alguna, uno de los efectos más graves del caciquismo fue la extensión de la **corrupción** a todos los niveles.

Desde el punto de vista político, **el papel de los caciques consistía en controlar las elecciones** en los pueblos y municipios rurales donde ejercían su influencia para "fabricar" y garantizar de modo fraudulento los resultados fijados en el "encasillado" por los dos partidos turnantes. El método caciquil más habitual para controlar las elecciones -con el respaldo en todo momento de la Guardia Civil, de los gobernadores civiles, de los jueces y de los alcaldes- consistía en una combinación de persuasión, presión, intimidación, coacción y amenazas sobre los votantes. Aunque el recurso a la violencia física fue muy excepcional. La compra en votos -se pagaba entre cinco y quince pesetas a cada elector- sólo aumentó de forma significativa tras la introducción del sufragio universal masculino en 1890. En las ciudades, los caciques aprovechaban su control sobre los ayuntamientos para obligar a todos los empleados municipales (desde los guardias hasta los jardineros y los carteros) a votar en pelotón entregándoles sobres y papeletas marcadas previamente con contraseñas para conocer su voto. En cualquier caso, los grandes núcleos urbanos fueron los únicos distritos electorales que fueron quedando paulatinamente libres y al margen -al menos parcialmente- de las manipulaciones caciquiles.

Algunos de **los factores que hicieron posible la persistencia del caciquismo en España** hasta el segundo decenio del siglo XX fueron:

- a) La excesiva concentración de poderes en manos del gobierno, puesto que podía cambiar, trasladar y destituir a jueces, alcaldes y funcionarios para nombrar otros adictos y asegurar su docilidad e inhibición antes de cada elección. Convertir a los alcaldes en "muñecos" al servicio de los intereses del gobierno resultaba clave para trucar las votaciones, de forma que cualquier oposición de los ediles a los deseos gubernamentales era castigada. Así, los alcaldes desafectos eran multados, destituidos o forzados a dimitir, y las leyes municipales facilitaban este acoso porque autorizaban al gobierno a sancionar

a los alcaldes por motivos tan ambiguos como la realización de "actos contra la decencia o la moralidad pública". Esto permitió castigar a numerosos alcaldes por pretextos tan grotescos como llevar atrasados los libros de actas de las reuniones del concejo, olvidar el pago de alguna tasa o simplemente por colocar una farola en un lugar no reglamentario. De este modo, el omnipotente gobierno conseguía la impunidad total de los caciques para realizar los chanchullos electorales que, por otra parte, eran bien conocidos por la opinión pública.

- b) La sumisión, la docilidad y el apático conformismo de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles. Esto hizo posible que el gobierno y los caciques ocuparan el espacio abandonado por un electorado pasivo y masivamente abstencionista (la participación en las votaciones jamás sobrepasó el 20%). Este desinterés de la ciudadanía fue observado y recriminado por muchos intelectuales, Unamuno (que hablaba de "resignación africana"), Ganivet (que lamentaba la "abulia colectiva") y Joaquín Costa quien, encolerizado, llegó a calificar de "eunucos" a los españoles.
- c) El aislamiento y la incomunicación de muchas zonas rurales también favorecieron los manejos caciquiles, ya que los caciques ejercían un poder temible, cercano y visible mientras que -por el contrario- los ministros, las Cortes y el rey quedaban muy distantes, en una época en la que desde muchos pueblos se tardaban horas e incluso días en hacer un viaje hasta Madrid o hasta la capital provincial más cercana.

Para terminar tenemos que tener en cuenta que no estamos en presencia de una situación inmóvil, sino que es un proceso histórico cuyo sentido consiste en una cada vez mayor movilización política del electorado, en una progresiva autenticidad del régimen representativo; el cuerpo electoral va creciendo según se da la evolución económica, social y cultural. Ahora bien, este proceso transcurrió muy lentamente durante los años de la Restauración.

El pucherazo.- Con esta práctica se acertaban todas las sendas para alcanzar el mismo objetivo: la imposición del candidato favorable a los propósitos ministeriales. Esto se conseguía a través de coacciones previas para manipular las elecciones, fraude en la confección de listas electorales, falsear el número de votos emitidos, robo, destrucción de las actas de las elecciones, adelanto de las horas de apertura y cierre de colegios sin previo aviso, etc.

En resumen, todo el sistema acabó descansando en el voto rural de zonas atrasadas como Galicia y Andalucía oriental. Esto explica el hecho increíble de que en las áreas rurales participase el 80% del electorado y en las ciudades sólo el 20%. Por ello, los votos de las ciudades eran los que se llamaban **votos verdad**, que a menudo representaban la oposición al Gobierno, y se convirtieron en una amenaza al sistema. No obstante, la práctica del caciquismo, aunque sufrió los ataques de intelectuales urbanos, se prolongó hasta la Segunda República.

1.2. La Constitución de 1876

Para realizar la Constitución, el gobierno reúne una asamblea de exparlamentarios, de la Unión Liberal y del moderantismo, más algunos viejos progresistas desencantados y constitucionales

disidentes. Para elaborar el proyecto la asamblea designa una comisión de notabilidades (39), que delega a su vez en una subcomisión de notables (9). En 1875, se convocan elecciones a Cortes Constituyentes, por sufragio universal. Cánovas se hace de una abultadísima mayoría y, entre las minorías, obtiene el mayor número de escaños los constitucionales de Sagasta.

La Constitución de 1876 ha sido valorada por su voluntaria ambigüedad. Cánovas justamente busca con ella romper con la Constitución de partido, creando una fórmula que por su imprecisión admite interpretaciones y aplicaciones diferentes, dentro de unos límites. Y estos límites llegan no sólo al respeto a la monarquía, sino, por un lado, a la defensa de una declaración de derechos del hombre que repite la de 1869 y, por otro, al regreso al liberalismo doctrinario del texto de 1845. En cuanto a los derechos humanos, no se incluye la libertad sino la tolerancia religiosa. Respecto al doctrinarismo, no se establece la soberanía en la nación o en el pueblo sino en las Cortes con el Rey. Y esto se concreta en reconocer al monarca la iniciativa y la sanción de las leyes, con derecho de veto, y la facultad de convocar, suspender, clausurar y disolver las Cortes y de nombrar una parte de los senadores.

Instituye unas Cortes bicamerales. El Senado tendría 360 escaños: la mitad electivos, pero sólo por las corporaciones estatales y los mayores contribuyentes, y la otra mitad repartida a su vez por igual entre los de designación real y los que eran senadores por derecho propio: miembros de la familia real, grandes de España y máximos dignatario de la Administración, la Iglesia y el Ejército. De nuevo en voluntaria ambigüedad, declaraba que el Congreso habría de constituirse como estableciera la futura legislación electoral. La ley de 1878, reimpuso el sufragio censitario, según la contribución y las capacidades.

En relación con el tercer poder, hay que subrayar como significativo que rehuye la denominación de Poder Judicial e introduce la de Administración de Justicia.

Las Diputaciones y Ayuntamientos eran elegidos por la ley electoral, es decir, por la minoría de contribuyentes, que los arrojaba en manos del caciquismo local. Una cláusula de dicha ley permitía la intromisión del poder central en las Corporaciones locales.

Los abusos en el cese de Ayuntamientos, los nombramientos de delegados gubernativos, el excesivo poder de los gobernadores civiles sometían la vida local a un continuo cerco. El régimen monárquico caerá en unas elecciones municipales, perdiéndose así una guerra cuyo origen estaba en 1876.

Se trata, en fin, de una Constitución liberal, racionalista. Cánovas establece la supresión de las peculiaridades forales. En 1876, una real orden circular recuerda, a las Diputaciones vascongadas, la supresión de los fueros a excepción de Navarra, aunque se establecen acuerdos económicos.

1.3. El turno de partidos

La práctica del turno bipartidista fue uno de los rasgos esenciales que caracterizaron el funcionamiento del sistema político español durante todo el periodo de la Restauración. Según esta práctica, el Partido Conservador canovista y el Partido Liberal -cuyo origen ideológico se encontraba en el progresismo y cuyo líder era Práxedes Mateo Sagasta- **llegaron a un acuerdo para repartirse el**

poder y alternarse en el gobierno cada dos o tres años. Los objetivos que conservadores y liberales pretendían alcanzar por medio de este turno pactado eran:

- a) Evitar que ninguno de los dos partidos quedara excluido del poder y tuviera la tentación de recurrir a los pronunciamientos militares y a las insurrecciones revolucionarias para acceder al gobierno, tal y como había sucedido durante el reinado de Isabel II entre moderados y progresistas.
- b) Asegurar la estabilidad del sistema político acabando con las continuas convulsiones y los bruscos virajes políticos acontecidos durante los años del Sexenio.
- c) Impedir que los grupos extremistas y hostiles a la monarquía liberal -tanto de izquierdas (republicanos, socialistas) como de ultraderecha (carlistas)- pudieran avanzar o hacerse con el poder. En cualquier caso, los partidos turnantes llevaron a cabo, con respecto a carlistas y republicanos, una táctica que combinaba la atracción (integrando a los más moderados, transigente y dispuestos a aceptar las reglas del juego del sistema) y la marginación (aislando y reprimiendo a los más exaltados, revolucionarios, violentos e irreductibles).
- d) Mantener el orden socioeconómico en beneficio de la clases dominantes (burguesía, aristocracia).

La manipulación fraudulenta de los resultados electorales fue la única forma de asegurar que este reparto del poder -acordado entre los dirigentes conservadores y liberales- se llevara a efecto sin sorpresas. Con el mismo propósito, ambos partidos intentaron eliminar la participación política de los ciudadanos y fomentaron su desmovilización y su indiferencia por las cuestiones públicas. Así pues, como **el artificio turnista se asentaba sobre la continua falsificación de todas las elecciones**, el sistema parlamentario representativo quedó convertido en una pura ficción. Los votantes no eran quienes decidían la composición de las Cortes, sino que el rey nombraba un jefe de gobierno que recibía el decreto de disolución de las Cortes, convocaba nuevas elecciones y "fabricaba" fraudulentamente los resultados electorales deseados, de forma que la mayoría de los diputados fueran favorables al gobierno. El rey encargaba alternativamente la formación de gobierno a uno de los dos partidos, que así se relevaban y se repartían el poder de manera negociada. Sin duda alguna, el rey desempeñaba un protagonismo central como motor del cambio político en sustitución del electorado (como hubiera sucedido en un sistema verdaderamente democrático) y de los pronunciamientos militares (como había ocurrido en el pasado más inmediato en nuestro país).

En consecuencia, ni conservadores ni liberales se mostraron demasiado receptivos a las demandas colectivas. Rara vez tuvieron en cuenta los intereses de la opinión pública y ni siquiera atendieron las peticiones procedentes de los más poderosos grupos de presión económicos, porque no necesitan ni sus votos ni su respaldo para ganar las elecciones y gobernar.

A pesar del mantenimiento del turno, la competencia y las rivalidades entre conservadores y liberales fueron permanentes, ya que el partido que estaba en la oposición siempre se impacientaba y deseaba alcanzar el poder para "comer del turrón del presupuesto", disfrutar de los cargos públicos y

repartir puestos entre amigos y partidarios cuanto antes; mientras que el partido que ocupaba el gobierno siempre intentaba prolongar algunos meses más su estancia en el poder. Sin embargo, y al margen de estos roces, **entre los dos partidos turnantes existían escasas diferencias ideológicas**, puesto que ambos coincidían en lo fundamental y se declaraban a favor de la monarquía borbónica, de la defensa de las libertades y del modelo económico capitalista basado en la propiedad privada.

La tendencia al bipartidismo impone por lo pronto una apertura organizativa característica. Se trata de que cada agrupación defienda actitudes, tendencias, más que un cuerpo dogmático, a fin de que sea capaz de atraer todos los elementos que aceptan ya la legalidad en sus trazos elementales y los que pueden llegar a aceptarlos desde ambas zonas fronterizas (republicanismo y tradicionalismo).

Este afán supone dos hechos básicos, de signo contrapuesto. Uno, positivo, estriba en que se trata esencialmente de construir un cauce para la convivencia.

El cauce naturalmente, ha de concretarse en unas reglas de juego eminentemente prácticas, primero, ambos partidos han de considerar intangibles los principios constitucionales, que sólo podrán ser reformados de acuerdo con las normas que la propia Constitución contenga. Segundo, cada partido ha de respetar, además, la gestión gubernamental del otro mientras se halle éste en el gobierno, por errónea que juzgue esa política. Tercero, ha de respetar así mismo la obra del otro cuando le suceda en el poder, aunque la crea equivocada, a no ser que una razón muy grave aconseje reformarla.

El otro hecho básico, en este caso negativo, de la afinidad entre los dos partidos estriba en que puede trocarse en una mera ficción.

Hay en efecto un peligro de institucionalización de la oligarquía, que sin duda se da. La Restauración ciertamente estabiliza la política española erradicando uno de sus principales problemas. Su capacidad resolutoria indudable, alcanza nada menos pero nada más que la normalización de la vida pública. Sin embargo, fracasa al abordar la cuestión de las autonomías; legisla con incomprensible retraso sobre problemas laborales; ignora todo lo que pudiera ser una política cultural y educativa; ni siquiera plantea algo parejo a una reforma agraria. Su indiscutible éxito es político e institucional.

Los dos partidos turnantes funcionaban como conglomerados compuestos de distintas facciones que se formaban alrededor de los líderes más importantes. Por este motivo, **las rivalidades personalistas, las disidencias y el transfuguismo fueron fenómenos muy frecuentes.**

2. EVOLUCIÓN POLÍTICA DURANTE EL REINADO DE ALFONSO XII (1874-1885) Y LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1885-902)

2.1. Reinado de Alfonso XII (1874-1885)

Tras el pronunciamiento de Martínez Campos, se forma un Ministerio-Regencia presidido por Cánovas hasta la llegada de Alfonso XII en 1875.

El 9 de enero el propio Monarca, a su llegada a España, ratificó su confianza en Cánovas, quien, en los meses siguientes, emprendió una acción de gobierno encaminada a conseguir tres objetivos: La adaptación del régimen a la realidad política y la eliminación de las decisiones más radicales del

Sexenio; la gestación de una nueva Constitución acorde con los principios antes indicados; y la pacificación, afrontando las dos guerras abiertas, en el Norte y en Cuba.

En cuanto a la obra del Sexenio, el gobierno desmonta sistemáticamente, por decreto, la normativa en la que se había basado.

Se decretó el cierre de numerosos periódicos, en especial de tendencia demócrata y republicana, y se dieron órdenes estrictas a los gobiernos civiles para el mantenimiento a ultranza del orden público y el control de los elementos de la oposición.

También se aprobaron nuevos procedimientos y tribunales para los delitos de imprenta. Se eliminaron el matrimonio civil -restaurando la exclusiva validez del eclesiástico-, los juicios por jurado y las vistas orales públicas. Se restableció en su integridad el Concordato, con la devolución a la Iglesia de los pocos bienes aún no vendidos y la garantía de las aportaciones del Estado a la Iglesia católica.

Como puede verse, se trataba de una vuelta al pasado, pero como Cánovas tampoco quería romper los puentes con la revolución de 1868, la aplicación de las medidas represivas fue selectiva y, en general, suave. Además, se dictó una amplia amnistía y se mantuvo el contacto con los líderes progresistas y demócratas para conseguir que aceptaran la Monarquía y se sumaran al nuevo proyecto constitucional.

Respecto a la configuración del sistema, se llevan a cabo dos acciones paralelas de embergadura: los primeros contactos para dar forma al bipartidismo y la apertura del proceso constituyente. En relación con el bipartidismo, Cánovas se apoya en el grupo que ya se denominaba en el sexenio liberal conservador, en 1875, se esfuerza ya además por generar el partido opuesto, con gestiones cerca de Ruiz Zorrilla, Martos, Castelar y Sagasta. En principio sólo consigue la segregación de algunos sectores, sobre todo del Partido Constitucional sagastino, que aceptan el público acatamiento de la monarquía alfonsina.

Las guerras acaban la carlista en 1876 y la de Cuba en 1878. El camino hacia la pacificación se consolida en 1875 con el aumento del esfuerzo militar en el Norte, con el apoyo del Rey, que permite primero la caída de la zona carlista catalana y, a lo largo de 1875, El estrechamiento del cerco del núcleo navarro y vasco, hasta concluir con su rendición en marzo de 1876 (*Manifiesto de Somorrostro*).

Cánovas además consiguió que el mítico general Ramón Cabrera reconociera en 1875 a Alfonso XII como legítimo rey en un gesto de enorme simbolismo.

El carlismo había sido derrotado, pero los problemas que estaban a él asociados no habían sido resueltos. En especial permanecían los relacionados con los sentimientos regionalistas, sobre todo los de los vascos, cuyos *Fueros* quedaron abolidos. Esta medida centralizadora no significó, sin embargo, la desaparición de los conciertos económicos que tanto beneficiaban a las provincias de Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Y tampoco desapareció el sentimiento religioso ultraconservador y tradicionalista, que agrupaba sectores para los que el régimen de la Restauración aún no había demostrado ser legítimo defensor de la religión católica. De hecho, El carlismo siguió vivo, debatiéndose entre quienes pretendían alinearse definitivamente con la Corona-caso de Cabrera, desde

su exilio en Londres- y quienes, en nombre de un catolicismo reaccionario, se mantuvieron en la oposición de ultraderecha.

El final de la guerra carlista permitió enviar tropas a Cuba, donde la pacificación se consiguió a lo largo de los dos años siguientes mediante la combinación de la eficacia militar y de la negociación. Así, en 1878, se puso fin a la guerra mediante un pacto firmado con los rebeldes cubanos que recibió el nombre de "Paz de El Zanjón". Como consecuencia de este acuerdo, el gobierno convirtió a Cuba en una provincia española (con derecho a elegir diputados en representación a las Cortes), otorgó la libertad a los esclavos negros que hubieran peleado con cualquiera de los dos bandos y concedió un indulto colectivo para los independentistas. Además, poco después, se declaró la abolición de la esclavitud en Cuba. A largo de los diez años de duración del conflicto combatieron, cerca de 225.000 soldados españoles y la cifra de muertos superaba los 50.000.

La modificación de la normativa municipal para introducir la designación gubernamental de los alcaldes en las ciudades con más de 30.000 habitantes. La supresión de la elección de alcaldes por los vecinos del municipio se realizó con el propósito de reforzar el control del gobierno sobre las ciudades más grandes -como Madrid o Barcelona- donde los fraudulentos manejos electorales resultaban más complicados de llevar a cabo.

La aprobación de una nueva ley electoral (1878) para reintroducir el sufragio restringido y limitar el derecho de voto a los varones mayores de veinticinco años que pagaran anualmente más de veinticinco pesetas por contribución territorial o 50 pesetas en concepto de impuestos industriales. Así, el número de hombres con derecho a voto quedó reducido a unos 900.000 (el 20% de los varones mayores de veinticinco años y el 5% de la población total). otra innovación fue la celebración de las elecciones en una sola jornada, en lugar de los tres días que duraban antes. En cualquier caso, los ayuntamientos continuaron siendo responsables de la elaboración y rectificación del censo electoral, y los concejales siguieron desempeñando un papel destacado en los chanchulleros electorales (por ejemplo, los alcaldes presidían las mesas electorales el día de las votaciones).

En 1881 consolidado el régimen Cánovas para cumplir con su idea de que el gobierno tenía que ser compartido presenta su dimisión. El rey encarga formar gobierno a Sagasta. Este obtuvo del monarca el decreto de disolución de las Cortes, y convocó nuevas elecciones, que ganó, como ya era de esperar por una mayoría semejante a la que Cánovas había disfrutado hasta el momento. Con aquel Parlamento tan cómodo, legisló en liberal, amplió la libertad de prensa, amnistió a los políticos republicanos caídos en desgracia, repuso a los catedráticos separados por razones políticas, impulsó la creación de la Comisión de Reformas Sociales (1883), procedió a una nueva conversión de la deuda pública para reducir el déficit estatal que fue llevado a cabo por el ministro de Hacienda Juan Francisco Camacho y concedió una total libertad de asociación, aunque de una manera prudente no restableció de momento, el juicio por jurado y el sufragio universal.

Al amparo de la libertad de asociaciones el partido Socialista había levantado cabeza y vino acompañado de una huelga de tipógrafos. Poco después, en 1882, se descubría una organización

terrorista, la Mano Negra, y para demostrar la alianza entre los dos partidos contra la subversión proletaria Sagasta nombra a Cánovas para dirigir la investigación.

En 1883 una crisis en las relaciones internacionales lo que provoca la caída de Sagasta.

2.2. Regencia de M^a Cristina (1885-1902)

En 1885 murió Alfonso XII, dejando como regente a una viuda extranjera que esperaba un hijo. No cabe duda de que fue aquella la prueba de fuego del régimen y que dio la medida de su solidez. Cánovas llamó a su lado a Martínez Campos, por si hacía falta, pero no la hizo. El orden se mantuvo de manera total. Cánovas realizó una jugada maestra dejó en manos de la izquierda a la débil monarquía (*Pacto del Pardo*), y hasta tal punto quedó consagrada la estabilidad, que las Cortes entonces elegidas prolongaron su vida por espacio de cuatro años, siete meses y diecinueve días: como jamás se recordaba en la historia de España, en 1886 nace Alfonso XIII. Es un quinquenio de institucionalización liberal:

En primer lugar, se suprimió completamente la censura de prensa y se ampliaron las libertades de expresión y de cátedra, lo que permitió a periodistas y profesores criticar abiertamente a la monarquía borbónica, al Ejército y a Iglesia católica.

En segundo lugar, se establece la ley de asociaciones de 1887, con ella, puede existir cualquier asociación con sólo apuntarse en el registro del Gobierno civil, se favorece la completa legalización de las actividades de todas las organizaciones obreras y sindicales. La ley del jurado para juzgar determinados delitos y el código civil de 1889 que resuelve el problema de los matrimonios civiles.

En tercer lugar, se restableció en 1890 El sufragio universal masculino para los mayores de 25 años.

Así, el 25% de la población española adquirió el derecho de voto y, en consecuencia, el nuevo censo electoral ascendió a 4,8 millones de votantes. En cualquier caso, esta reforma democratizadora no fue realizada para atender ninguna demanda social, ya que no existió ningún tipo de presión colectiva por parte de los ciudadanos reclamando el sufragio universal. Por el contrario, este derecho fue concedido para cumplir el programa ideológico del Partido Liberal en el gobierno, para fortalecer el liderazgo de Sagasta dentro de su partido y para dejar sin argumentos a los competidores republicanos (quienes habían exigido el sufragio para todos los hombres con insistencia durante los años anteriores). La introducción del sufragio universal tampoco cambió mucho las cosas, pues su práctica quedó deformada y viciada a causa de la persistencia del "pucherazo" y de las manipulaciones electorales. No obstante, el sufragio universal hizo posible el sorprendente triunfo electoral de los republicanos en Madrid (1893) y en otras grandes ciudades, así como el avance a lo largo de los años siguientes de otros grupos opositores como el PSOE, la Lliga catalanista y el PNV.

España se incorpora tempranamente a la democracia total, ya que los únicos estados que han promulgado el sufragio universal son Alemania, Suiza y Francia. Pero sólo será democracia formal ya que continuaron los amaños de las elecciones.

En 1890, así, el partido Liberal ha llevado a su fin por completo el programa de la liberalización de la monarquía que era su razón de ser. El partido Liberal ya no fue capaz de generar un programa

nuevo con nuevas metas que constituyeron un verdadero avance. Tenía tres posibilidades particularmente importantes para hacerlo: el problema social, el colonial y el económico. Pero no había una concienciación entre los políticos de este problema, algunos propugnaron desde el gobierno un programa de autonomías pero tropezaron con los intereses económicos antillanos de algunos españoles, y la política de saneamiento presupuestario fue impedida por las guerras de Melilla y de Ultramar, que exigieron créditos extraordinarios hasta desquiciar la hacienda peninsular.

Durante la década de 1890, la práctica cíclica del turno pacífico bipartidista conservador-liberal se mantuvo con una precisión casi matemática.

Si aquél fue el punto culminante, el historiador siente la impresión de que a partir de entonces las cosas empezaron a marchar menos bien. Desde 1890, aproximadamente, se echa de ver una desaceleración en varios sectores de la economía -singularmente agrícolas-, aunque otros, como el siderúrgico, experimentaron por la última década del siglo su momento de mayor desarrollo. La tensión social se hizo más patente, y si los socialistas estaban dispuestos de momento a aceptar el juego limpio de los partidos y el parlamento, al menos como medio de alcanzar el poder, los anarquistas comenzaron a partir de 1888-90 el empleo, esporádico, pero creciente, de los métodos del terrorismo. Y quizá lo peor de todo fue que se rompió, para no recomponerse nunca enteramente, el buen entendimiento entre los políticos, que hasta entonces había constituido la clave de la estabilidad del sistema.

Sin embargo, a lo largo de estos últimos diez años del siglo XIX, el sistema canovista comenzó a mostrar síntomas de agotamiento y de mal funcionamiento por que los diferentes gobiernos -tanto conservadores como liberales- no se atrevieron, quisieron o supieron solucionar los graves problemas que más preocupaban a los españoles. Algunos de los problemas que ponían de manifiesto la ineficacia, la insuficiencia y los defectos más evidentes del sistema de la Restauración creado por Cánovas en 1875 eran la persistencia del analfabetismo (los gobernantes destinaron cantidades insignificantes para la extensión de la educación primaria), la continuación del déficit y del endeudamiento estatal, y el mantenimiento del sistema de reclutamiento militar discriminatorio, ausencia de reformas sociales efectivas (como pensiones de jubilación para los ancianos y seguros de accidente y de asistencia sanitaria para los obreros) y por último, la ausencia de verdaderas instituciones democráticas como consecuencia de la persistencia del turnismo y del fraude electoral que impidieron la libre participación de los ciudadanos españoles en la toma de decisiones políticas.

3. OPOSICIÓN POLÍTICA AL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN

Las alternativas políticas al régimen de la Restauración fueron cuatro: la primera defendía el retorno al absolutismo tradicionalista y era promovida por los carlistas ultraderechistas; la segunda proponía el radicalismo democrático y era animada por los republicanos; además de estas dos fuerzas, aparecieron y se desarrollaron nuevos movimientos políticos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco que también actuaron en oposición al sistema canovista; y la cuarta, fue el movimiento obrero. Todos estos grupos opositores -cuyas actividades resultaron en general poco efectivas- se beneficiaron de la amplísima libertad de prensa para exponer en las páginas de sus periódicos todo tipo de ideas y fobias

políticas -anticlericales, antimilitaristas, antiliberales, antidemócratas, antiborbónicas, antimonárquicas, antiespañolas o separatistas- sin apenas restricciones.

3.1. Los Republicanos

Durante el último cuarto del siglo XIX, los republicanos permanecieron desunidos y muy divididos en diferentes y minúsculas tendencias por discrepancias doctrinales (los partidarios del federalismo contra los unitarios y los filoliberales contra los republicanos prosocialistas), por disputas estratégicas (entre los reformista legalistas y los revolucionarios radicales partidarios de la utilización de métodos violentos como las insurrecciones armadas o los golpes militares) y también por durísimas rivalidades personales entre sus líderes (Pi y Margall, Figueras y Castelar ni siquiera se saludaban).

Esta extrema fragmentación debilitó al republicanismo que -inoperante e impotente- acumuló continuados fracasos políticos y perdió apoyos sociales desacreditado por el recuerdo de la caótica experiencia de la I República de 1873. Hasta su lenguaje político y sus propuestas ideológicas quedaron obsoletas, ya que los republicanos olvidaron los problemas del campesinado, tuvieron escaso interés por defender reformas de contenido social y desatendieron las reivindicaciones de la clase obrera. En su discurso político predominaba la fraseología retórica, la demagogia populista y una imagen mitificada de la República considerada ingenuamente como la solución mágica para todos los males y problemas del país. Para ellos, la República simbolizaba la modernidad, el progreso, la paz y la felicidad, mientras que la monarquía significaba el atraso, la injusticia, la desigualdad, la ignorancia y la irracionalidad. Además del antimonarquismo, el programa de los republicanos solía incluir como propuestas comunes la organización federal del Estado, el servicio militar obligatorio sin excepciones, el laicismo estatal, la unión con Portugal, el juicio por jurados, la erradicación del caciquismo, la democratización efectiva del sistema político, los jurados mixtos, la limitación de la jornada laboral de los obreros, el establecimiento de subsidios económicos públicos para los más necesitados, la introducción de impuestos progresivos y la expropiación forzosa de las tierras que estuvieran sin cultivar.

3.2. Los carlistas

Tras la derrota de 1876, el pretendiente Carlos VII fijó su residencia en Venecia y el carlismo entró en un profundo declive por diversas causas como:

La irreversible disminución de sus respaldos sociales (cuando los carlistas se presentaron a las elecciones jamás superaron el 3% de los votos).

La emigración a Francia de unos 15.000 oficiales y jóvenes combatientes carlistas tras la guerra de 1876 (de ellos, unos 3000 regresaron a España tras aceptar el indulto a cambio de jurar fidelidad al rey Alfonso XII).

La repetición de las disputas internas entre los dirigentes carlistas.

La pérdida del apoyo del clero español y del Vaticano, especialmente tras la llegada al papado en 1878 de León XIII, que se mostró más inclinado al entendimiento con los gobernantes liberales europeos.

La integración paulatina en el partido canovista de numerosos y destacados ultracatólicos.

A pesar del retroceso y del abandono de las actividades bélicas no resultó difícil para los carlistas modificar de nuevo sus métodos de lucha a principios del siglo XX y emprender la formación de milicias paramilitares armadas. Así, en 1902, se crearon en Madrid los primeros Batallones de la Juventud, que comenzaron a recibir instrucción militar y realizaban marchas por el campo y ejercicios de tiro al aire libre durante los fines de semana.

Sólo un reducidísimo sector del catolicismo más extremista continuó oponiéndose al sistema de la Restauración después del ingreso de la Unión Católica en el Partido Conservador. Sin embargo, algunos miembros del alto clero no abandonaron su vieja desconfianza hacia el liberalismo.

3.3. Los nacionalismos

Entre 1830 y 1900 se produjo una vigorosa eclosión de los sentimientos nacionalistas en todos los rincones del continente europeo. En algunas ocasiones, los movimientos nacionalistas contribuyeron a la agrupación de pueblos dispersos en una única entidad estatal mediante la unificación política de territorios antes separados (así se construyeron Alemania e Italia). Pero en otros lugares, similares creencias y pasiones nacionalistas provocaron la fragmentación de los estados y la separación de los pueblos. Hubo fuertes movimientos nacionalistas -tanto autonomistas como separatistas- en los Balcanes, en Escandinavia, en el Cáucaso, en el Báltico, en las Islas Británicas, en Hungría y en España. Por ejemplo, los irlandeses iniciaron la lucha armada para obtener la completa independencia de Gran Bretaña, los finlandeses consiguieron la autonomía política dentro de Rusia en 1863 y los noruegos alcanzaron su independencia de Suecia hacia 1884. Asimismo, se produjo el despertar nacional de galeses, escoceses, polacos, lituanos, estonios, armenios y georgianos.

En España, los movimientos nacionalistas se expandieron por Cataluña y el País Vasco aprovechando la debilidad de los sentimientos patrióticos de muchos ciudadanos. Así, en diferentes sectores sociales (como el proletariado industrial urbano y los jornaleros rurales), en ciertos grupos ideológicos (anarquistas, marxistas) y en algunas regiones (Cataluña, País Vasco) había muchas personas que carecían de una arraigada conciencia de pertenencia España. El motivo fundamental parecía ser el fracaso de los insuficientes esfuerzos gubernamentales por difundir la identidad y el orgullo patriótico entre los españoles como consecuencia del mantenimiento de un sistema de reclutamiento injusto, del fracaso de la enseñanza pública y de la incapacidad gubernamental -por falta de recursos económicos- para proporcionar buenas infraestructuras, servicios públicos y seguros sociales a la población. Incluso la adopción y difusión desde el gobierno de los símbolos nacionales -un factor importante para estimular los sentimientos patrióticos- fue tardía e indecisa ya que, hasta 1843, la bandera bicolor sólo fue la insignia del Ejército español y, hasta 1908, no fue izada en edificios públicos civiles; además, esa bandera siguió sin ser aceptada por los carlistas (que permanecieron fieles a la bandera blanca con el aspa roja de Borgoña) y tampoco por los republicanos (que preferían la bandera tricolor con la franja morada añadida en recuerdo de los comuneros castellanos). También hay que tener en cuenta que el patriotismo de los españoles fue disminuyendo a medida que crecía el

hartazgo de los ciudadanos con el caciquismo, la corrupción, la ineficacia administrativa, el servicio militar discriminatorio y la falta de escuelas. Curiosamente, España fue el único país europeo donde surgieron movimientos nacionalistas en las regiones más desarrolladas y modernizadas (Cataluña y el País Vasco).

Durante el siglo XIX, todos los movimientos nacionalistas se definieron por la exaltación del sentimiento de pertenencia a una misma comunidad -como identidad colectiva diferenciada- con el objetivo de conseguir la creación de una entidad política independiente y asumir el control sobre un determinado territorio. Con la intención de justificar y respaldar la reclamación de sus aspiraciones al autogobierno, los grupos nacionalistas se apoyaron en la preexistencia de elementos culturales diferenciales como una lengua propia, un pasado histórico peculiar, una cultura distinta o unas costumbres únicas que demostraban su singularidad nacional. No obstante, los ejemplos de Galicia y Navarra demostraron la inexistencia de una correlación inequívoca entre la importancia y el número de las peculiaridades histórico-culturales o lingüísticas, y la aparición y fuerza de los movimientos nacionalistas. En su dimensión política, las reivindicaciones nacionalistas fueron expuestas de formas diferentes y siguieron planteamientos más o menos radicales que iban desde la petición de autonomía manteniendo la unidad de España, hasta la reclamación de la separación total y de la plena independencia.

Por tanto, a lo largo del siglo XIX aparecen en España núcleos intelectuales y grupos políticos que diferencian públicamente las particularidades que caracterizan las zonas periféricas de la Península, frente al Estado tradicional unitario. Estas peculiaridades se designaban con los conceptos de provincialismo o nacionalismo y ofrecían respuestas a problemas históricos, como el desarrollo del capitalismo y la construcción del Estado liberal.

Los factores que explican la aparición de estos nacionalismos son distintos. En su génesis cabe destacar la presencia de una lengua y unas costumbres propias, y en su desarrollo se encuentran procesos de renacimiento cultural, que pretenden extender el uso del idioma y recuperar una historia propia. A esto hay que añadir una respuesta regional al modelo de Estado centralista postulado por el liberalismo, el desarrollo de la industrialización y la riqueza económica de la zona, y la mayor o menor participación de las clases populares en estas formulaciones.

3.3.1. Los nacionalistas catalanes

El nacionalismo catalán encontró en el pasado histórico muchos argumentos para respaldar sus reclamaciones políticas, ya que hasta los decretos de Nueva Planta -realizados por Felipe V a principios del siglo XVIII- Cataluña había mantenido lengua, leyes y gobierno propios. Sin embargo, hasta mediados del siglo XIX -coincidiendo con el impulso industrializador y con el rápido avance del proceso de urbanización en Cataluña- no se reavivaron los sentimientos de diferenciación política y cultural con respecto a otras regiones de España. Entre 1875 y 1900, Cataluña fue la región más desarrollada e industrial de España.

Los momentos más sobresalientes que configuraron el desarrollo del regionalismo y del nacionalismo catalán fueron las siguientes:

- a) Debemos buscar los precedentes del catalanismo en la primera mitad del siglo XIX, en torno al desarrollo de una burguesía industrial y al movimiento cultural de la *Renaixença*, que reivindicaba la lengua y los caracteres peculiares de la región, y como consecuencia el descontento por la política centralista llevada a cabo por el Gobierno central.

Durante el sexenio revolucionario el catalanismo se manifiesta por la vía del federalismo. Los sectores más intransigentes eran partidarios de la federación, pero construida desde la base, es decir, desde una separación de Cataluña que permitiera después realizar el pacto federativo con los demás Estados españoles. Por ello, los federales redactaron las Bases para la constitución del Estado de Cataluña (1868) e intentaron proclamar el Estado Federal Catalán en 1873.

- b) Esta situación cambiará de forma sustancial con la Restauración, cuando el catalanismo se constituya como un movimiento político por influencia de Valentí Almirall, fundador del *Diari català* en 1879. Desde las páginas de este periódico realizará una gran labor de clarificación ideológica, al tiempo que abogará por la libertad y la unidad de acción de todos los núcleos catalanistas. En 1882 se funda la primera asociación unitaria del catalanismo, **El Centre Català**, con la voluntad de agrupar a todos los catalanes que estuvieran dispuestos a colaborar en el engrandecimiento de su país. Su divisa era *Catalunya i avant* ("Cataluña adelante") y su actividad más importante fue la entrega del *Memorial de greuges* (Memoria de los intereses morales y materiales de Cataluña) al Rey Alfonso XII en 1885. Este memorial fue presentado directamente al soberano sin pasar por las Cortes, lo que provocó un hondo malestar en la clase política española. Mostró, además, la debilidad del sistema canovista en la periferia y la incapacidad de los partidos del turno para defender los intereses de la burguesía catalana. El proyecto de Almirall suscitó una gran oposición en las filas del Centre Català, algunos de cuyos miembros crearon una nueva asociación, la *Lliga de Catalunya*, en la que se integraron hombres de la *Renaixença*.

- c) En 1891 la Unió Catalanista se proponía integrar a todos los grupos e instituciones que estuvieran dispuestos a trabajar en la propaganda de las ideas regionalistas. Un año después la Asamblea de la Unió aprobó las *Bases per la construcció regional catalana* (Bases de Manresa) cuyos principales objetivos son: la autonomía de Cataluña dentro del Estado español; un parlamento propio para resolver los problemas internos; la lengua catalana como idioma oficial; desempeño de los cargos oficiales por catalanes. Prat de la Riba fue el inspirador de este programa, apoyándose en una base social amplia, fundamentalmente de alta y media burguesía. Este texto, sin embargo, no ofrecía soluciones a los problemas del momento ni señalaba el proceso para llegar a su

implantación y tampoco influyó en la burguesía industrial ni las clases populares. Fruto de esta decisión es la publicación en 1894 del *Compendi de la Doctrina Catalana*, por Prat de la Riba, en el que se afirmaba que España era un conjunto de nacionalidades.

Con motivo de la crisis de 1898, los empresarios catalanes pidieron a la reina María Cristina la implantación de la autonomía administrativa de las regiones y una mejora en la representación corporativa del Parlamento. El desastre colonial había creado buenas condiciones para un acercamiento entre la gran burguesía, respetuosa con la Restauración, y un catalanismo partidario de la acción política.

El hecho más significativo del momento fue la publicación del manifiesto del general Polavieja, que había sido capitán general de Cuba y Filipinas. El texto, con marcado sentido regeneracionista, responsabilizaba a los partidos políticos de la situación del país y proponía una serie de reformas para acabar con el caciquismo, reorganizar el ejército y proceder a la descentralización de la Administración. Los sectores económicos se adhirieron al proyecto, constituyendo una Junta regional. A partir de este momento se marcó una disensión en el catalanismo entre la Junta, los puristas intransigentes y los posibilistas, que pretendían atraer a su programa a los burgueses y a los empresarios.

d) En 1901, con la subida al poder de Sagasta y la convocatoria de elecciones generales, surge el periódico *La Veu de Catalunya*, dirigido por Prat de la Riba, que inicia una campaña para movilizar al electorado catalán. Al mismo tiempo se llevó a cabo un pacto electoral que fundía todas las iniciativas catalanas en un nuevo partido, la **Lliga regionalista**. El éxito fue total, y desde entonces la Lliga se presentó como un partido dispuesto a reivindicar los derechos de Cataluña para conseguir la autonomía dentro del Estado español.

En su creación contó además con el importante respaldo de clero catalán y las más poderosas organizaciones patronales catalana. El equipo dirigente de la Lliga quedó compuesto por el gerundense Francesc Cambó -como principal líder- y por el mismo Prat de la Riba como ideólogo de mayor valía. Este nuevo partido nacionalista era burgués, católico, posibilista, ultraconservador y estaba distanciado de posiciones independentistas. Los dos objetivos primordiales del programa de la Lliga consistían en demandar la autonomía política para Cataluña y defender los intereses económicos de las cuatro provincias, reclamando una mayor protección para las actividades del empresariado industrial catalán.

Sin embargo, los proletarios jamás simpatizaron con el catalanismo -calificado por ellos como burgués, derechista y clerical- lo que explica que el periódico obrerista *Solidaridad Obrera* publicara en su primer número un dibujo muy significativo donde aparecía un trabajador adormecido por el opio de la sardana y las cuatro barras. Por su parte, Cambó siempre sintió una mezcla de temor y desprecio hacia los obreros.

En cualquier caso, el gobierno desatendió reiteradamente las peticiones catalanistas y los primeros diputados de la Lliga fueron recibidos con recelo en las Cortes de 1901, cuando los portavoces

de los diferentes partidos interpelaron a los catalanistas con preguntas malintencionadas acerca de su "amor a España" o si "se consideraban representantes de una nación extranjera".

3.3.2. Los nacionalistas vascos

Como en Cataluña, también en el País Vasco existía una peculiaridad cultural propia que en este caso se veía multiplicada por una autonomía económica mantenida a través de los conciertos. E incluso puede añadirse que, en una España dominada habitualmente por el caciquismo de la Restauración, el País Vasco mantenía una cierta independencia: el liberalismo apenas si había penetrado en la minoría dirigente y por eso, incluso cuando gobernaban los liberales, no era infrecuente que los elegidos por estas provincias fueran carlistas, integristas o un cierto tipo de conservadores católicos. También allí la dinámica creada por la modernización económica resultó un factor de primerísima importancia para explicar el advenimiento del nacionalismo. Como es natural, este crecimiento económico tendía a aumentar las divergencias con respecto al resto de España, agrícola y estancada, y una parte de la sociedad vasca percibió la modernización económica y social como un posible grave problema para la identidad propia. Como se apreciará, en estos puntos existe un claro paralelismo con los orígenes del catalanismo.

Sin embargo, también son patentes las diferencias entre nacionalismo vasco y catalanismo. En el País Vasco el renacimiento cultural coincidió desde el punto de vista cronológico con el desarrollo del nacionalismo político y, además, éste tuvo un tono más radical y menos posibilista que quizá se explique por la propia difuminación de la peculiaridad nacional en tiempos muy recientes. Con toda probabilidad esto se deba a que indudablemente el euskera estaba mucho menos extendido que el catalán, limitado al ámbito rural, carecía por completo de tradición literaria, y a que, en buena medida, resultaba incapaz de asimilar a las masas de emigrantes castellanos que acudían al País Vasco atraídas por el desarrollo económico.

Su aparición en el último cuarto del siglo se debió además a la abolición de sus fueros históricos tras la última guerra carlista (1876), que había supuesto el final de la peculiaridad política vasca.

A partir de una idealización de su pasado y de la sociedad tradicional vasca (católica y rural), el nacionalismo vasco rechazó la "españolización", traída en gran medida por los trabajadores procedentes de fuera.

Como reacción a la "agresión española", se sublimó todo lo considerado genuinamente vasco y se reivindicó un Estado propio.

Por otra parte, el fuerte arraigo de la tradición carlista confería al nacionalismo vasco un peculiar componente belicista y violento.

El Partido Nacionalista Vasco (PNV) fue fundado en Bilbao en 1895 por Sabino Arana quien - como muchos otros nacionalistas- poseía antecedentes personales y familiares en el carlismo y el tradicionalismo foralista. Dos años antes, Arana ya había fundado las primeras asociaciones *bizkaitarras* como respuesta a los bruscos cambios que experimentaba la sociedad vizcaína a causa de la llegada masiva de emigrantes y el rápido proceso de industrialización y modernización. Sabino Arana

-que murió en 1903 cuando sólo contaba 38 años de edad- creó todo los símbolos nacionalistas (como la *ikurriña*) y también formuló los fundamentos ideológicos del PNV:

Defensa de la separación de España y creación de un Estado vasco independiente (con gobierno propio y fronteras internacionales) formado por las tres provincias vascas, más Navarra y los territorios vascofranceses de Laburdi y Zuberoa.

Agresivo radicalismo antiespañol, ya que los "enemigos" españoles (denominados peyorativamente "maketos", "chinos" y "moros" por Arana) habían "invadido y esclavizado" a la patria vasca ("nosotros odiamos a España con toda nuestra alma, si la viésemos despedazada por una conflagración intestina o una guerra internacional, nosotros lo celebraríamos con verdadero júbilo, así como pesaría sobre nosotros como la mayor de las desdichas el que España prosperase y se engrandeciera"). Por ello no es de extrañar que Sabino Arana enviara un telegrama de felicitación al presidente de Estados Unidos por conseguir la liberación de Cuba derrotando a los soldados españoles en 1898.

Exaltación racista y xenófoba de la etnia vasca, considerada como el hecho diferencial básico que demostraba la peculiaridad nacional del País Vasco. Arana proclamaba la superioridad racial de los vascos, calificaba a los españoles como la "raza más vil y despreciable de Europa", rechazaba los matrimonios entre vascos y foráneos, oponiéndose además a la afluencia de inmigrantes llegados desde el sur peninsular para trabajar como mano de obra en las fábricas vascas. Para el ingreso en el primer centro nacionalista fundado por Arana se exigía la posesión de cuatro primeros apellidos inequívocamente de origen vasco. Curiosamente, el fundador del PNV negaba la consideración de nación para Cataluña, porque su idioma era español y porque los catalanes carecían de singularidades raciales diferenciales.

Integrismo ultracatólico. El proyecto político aranista estaba "al servicio de Dios" ("el fin que persigo es el de conducir el pueblo vasco hacia Dios") y postulaba un Estado vasco casi teocrático donde se establecería "una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia" porque "Euskadi es cristiana, Euskadi cree en Dios y Euskadi sabe que Dios no abandona jamás a los pueblos que bien le sirven".

Promoción de la lengua vasca y recuperación de las tradiciones culturales propias, ya que Arana observaba con temor la expansión del idioma castellano en las ciudades, la imparable desaparición del vascuence en Navarra y la disminución de su uso entre la población vasca a causa de la oleada inmigratoria y del avance de la urbanización. Además, el fundador del PNV estimaba necesario evitar cualquier influencia cultural española que -hasta en sus aspectos más insignificantes como el flamenquismo de las corridas de toros o el "baile agarrao" de pasodobles- era calificada como perniciosa y ajena al pueblo vasco.

Apología del tradicional mundo rural vasco (en trance de desaparición) contemplado como el modelo cultural mítico, idealizado, sin castellanizar y todavía sin "contaminar" por el aborrecido progreso industrial capitalista y por nefastas ideas modernas como el liberalismo

("obra de Satanás"), la democracia, el socialismo, el librepensamiento y el materialismo. Arana detestaba las ciudades y la vida urbana, que destruían el paisaje natural y las tradiciones folklóricas.

Denuncia del carácter españolista del carlismo, de manera que los peneuvistas exigían los derechos naturales de la patria vasca, pero se negaban a defender los fueros (porque eso habría significado admitir las concesiones de la Corona).

Con estos elementos ideológicos, en 1894 Sabino Arana fundó el PNV (Partido Nacionalista Vasco), de raíces carlistas y claramente conservador, expresión de los intereses agrarios y de la pequeña burguesía tradicionalista de Bilbao (la burguesía industrial se sentía bien representada en Madrid); su lema era "Dios y ley vieja".

Al principio, su apoyo social fue escaso debido a su radicalismo antiespañol e independentista, su rancio tradicionalismo agrario y su limitación al entorno vizcaíno. Por ello, desde comienzos del siglo XX, evolucionó hacia posiciones más moderadas para extender su influencia entre la población vasca.

Los nacionalistas vascos pertenecían fundamentalmente a la clase media baja urbana y al medio rural, frente a la identificación burguesa del catalán, y estuvieron más vinculados con el tradicionalismo cultural y religioso. En 1911 crearon un sindicato para atraerse a las clases trabajadoras, cosa que no ocurrió en Cataluña. De esta manera puede decirse que el nacionalismo vasco tuvo un carácter más popular que el catalán. En el País Vasco el nacionalismo tuvo un carácter profundamente católico, mientras que en Cataluña existieron por lo menos dos tradiciones al respecto: una católica y conservadora y otra republicana y laica.

Una posible diferencia adicional entre los dos nacionalismos consiste en que el nacionalismo vasco fue obra casi exclusiva de una sola persona, Sabino Arana. El elemento religioso jugó en él un papel esencial, mientras que en lo político se declaraba republicano. En ocasiones hacía manifestaciones de tono racista que deben ser entendidas como un deseo de mantener la vida tradicional vasca empleando un lenguaje muy característico de la época, pero que tenía entonces un sentido muy distinto del actual.

A Arana le caracterizó un tono muy radical en su momento inicial, hasta el punto de que se refería a la actitud posibilista como el *error catalanista* e incluso alguno de sus seguidores no excluyó el empleo de la violencia. Sin embargo, a la hora de su muerte en el año 1903 había iniciado ya el rumbo hacia una moderación táctica para adoptar una línea autonomista y católica más acorde con los sentimientos de la burguesía vasca, cuyos intereses ligados al mercado nacional hacían muy difícil que apoyaran el radicalismo inicial de Arana. Lo cierto es, sin embargo, que ésta no fue compartida por todos los dirigentes del partido, de tal modo que siempre hubo una cierta heterogeneidad interna. A pesar de ello, a mediados de la primera década de siglo se impuso una tendencia moderada, gracias a la cual los nacionalistas llegaron a obtener el nombramiento gubernativo de dos alcaldes de Bilbao.

En Galicia, en 1846, aconteció el más temprano caso de levantamiento autonomista, con un marcado carácter progresista y revolucionario; pero fue ahogado en sangre.

Sin embargo, a pesar de este precedente, el nacionalismo gallego se desarrolló de modo mucho más lento y con menor arraigo social, debido esencialmente al atraso económico de la región y a una burguesía reducida y demasiado dependiente en el ámbito político.

Semejante a lo ocurrido en Cataluña, a mediados de siglo, surgió en el contexto del Romanticismo tardío el movimiento *O Resurdimento*, de carácter cultural, pero que dio a conocer ya unos tímidos planteamientos políticos.

En 1889 Murguía, esposo de Rosalía de Castro, fundó la Asociación Regionalista Galega, de marcada tendencia tradicional y menor implantación política que los otros nacionalismos. Con ella el galleguismo político inició su andadura.

3.4. El Movimiento Obrero

La situación de los trabajadores asalariados españoles no mejoró demasiado durante el último cuarto del siglo XIX. A lo largo de este periodo, los salarios subieron aproximadamente un 30% (el sueldo diario de un obrero oscilaba entre las dos y las cuatro pesetas hacia 1900), pero los precios de los alimentos y productos de primera necesidad aumentaron un 70%. En los suburbios de las mayores ciudades crecieron las barriadas obreras, cuyas callejuelas mal iluminadas y sin alcantarillado se convertían en lodazales de barrio cuando llovía o nevaba. Asimismo, las míseras y diminutas viviendas de los trabajadores carecían de servicios higiénicos y de agua corriente. Además, a causa de la inseguridad de los empleos, de la insuficiencia de los salarios y del aumento de la inflación, los obreros se veían obligados con frecuencia a pedir pequeñas cantidades de dinero en préstamo a los usureros a cambio de intereses abusivos.

Durante la Restauración, las diferentes organizaciones obreras conocieron una etapa de notable expansión, se beneficiaron del final de las limitaciones a la asociación sindical y disfrutaron de una amplia permisividad gubernamental y legislativa. A partir de 1890, comenzó a celebrarse en España la jornada de movilización proletaria del Primero de Mayo, fecha en la que los obreros no acudían a sus trabajos y organizaban actos públicos, mítines y multitudinarias manifestaciones callejeras -con gran exhibición de banderas rojas- para defender sus derechos, hacer propaganda, difundir sus reivindicaciones y efectuar una demostración de su fuerza. Sin embargo, hacia 1900, todavía no existía un movimiento obrero poderoso, sólidamente organizado y con apoyos masivos en nuestro país.

Durante la Restauración, el movimiento obrero adquiere rasgos precisos. El movimiento internacionalista español se divide en dos tendencias: anarquistas, que siguen a Bakunin, y socialistas, seguidores de Marx. La ruptura entre ambos se produce en el Congreso de Zaragoza de 1872. El grueso del movimiento obrero sigue a Bakunin.

3.4.1. El Anarquismo

Aprovechando las libertades y impulsadas por el gobierno liberal de Sagasta, los seguidores españoles de Bakunin crearon en 1881 la **Federación de Trabajadores de la Región Española** (FTRE). A pesar del tono extremista de sus proclamas públicas convocando a "la guerra social contra los ricos burgueses", esta organización obrera anarquista decidió seguir

una táctica sindical bastante moderada, pacífica y respetuosa con la legalidad, llegando incluso a reconocer que "nunca alcanzaremos nuestras aspiraciones por medios violentos o criminales". Hacia 1882, la FTRE poseía unos 65.000 afiliados, en su mayoría jornaleros andaluces y obreros industriales catalanes. Sin embargo, poco después, en 1883, la FTRE se hundió a causa de la represión desatada contra los anarquistas tras el asunto de la **Mano Negra**.

Algunos de los líderes anarquistas más destacados fueron Anselmo Lorenzo, Fermín Salvoechea, Fernando Tárreda del Marmol y el obrero de imprenta y Ignacio Clariá. Todos ellos dedicaban su tiempo al activismo sindical, a discursar en mítines propagandísticos y a la escritura de incontables libros y artículos periodísticos. También hubo numerosos intelectuales, literatos y artistas que sintieron la atracción por el movimiento anarquista por puro inconformismo y por rebeldía estética; esto explica que Ramiro de Maeztu, Azorín, Pío Baroja, Miguel de Unamuno y Julio Cármba -incluso Ramon Menéndez Pidal, Jacinto Benavente o Ramón Gómez de la Serna- colaboraran de manera efímera en publicaciones periódicas ácratas durante su juventud.

A principios del siglo XX resultaba difícil conocer con exactitud el número de simpatizantes anarquistas que había en España ya que su abstencionismo electoral, su carencia de ficheros de afiliación y la ausencia de congresos y manifestaciones ácratas multitudinarias impedían calcular aproximadamente su cifra. Además, los anarquistas comenzaron a organizarse en pequeños grupúsculos, que fueron haciéndose cada vez más herméticos para prevenir posibles infiltraciones policiales. Cada una de estas células estaba formada por unas pocas decenas de individuos, que sólo ingresaban introducidos por algún miembro veterano.

Dentro del anarquismo español -y en general dentro del movimiento libertario y ácrata mundial- coexistieron siempre dos tendencias diferentes (el anarcosindicalismo y el anarcocomunismo) que provocaron una clara duplicidad en las actividades anarquistas. El **sector anarcosindicalista** propugnaba una actuación obrera colectiva, propagandística y reivindicativa, dentro de la legalidad y centrada en la lucha por la obtención de mejoras laborales parciales. Esta estrategia además ofrecía la posibilidad de entablar continuos enfrentamientos contra los patronos, que podían ser aprovechados para que los obreros se fueran adiestrando poco a poco en el combate revolucionario.

Por el contrario, los anarcocomunistas rechazaban estas prudentes y dilatorias tácticas, mostrando su preferencia por el terrorismo individual, la lucha clandestina y el uso de la violencia con el objetivo de impulsar una revolución inmediata. Esta tesis fue defendida, en algunos escritos, por Kropotkin (que recomendó el estudio de técnicas químicas para la fabricación de explosivos porque la revolución debía hacerse "con las palabras, los escritos, el puñal, el fusil y la dinamita"), por el italiano Enrico Malatesta (quien realizó varios viajes a España en 1875, 1891 y 1892) y por el mismo Bakunin, que consideraba la revolución como una "sangrienta batalla de aniquilamiento indispensable para eliminar las desigualdades", y público en 1866 un manual titulado *Catecismo Revolucionario* donde proclamaba como virtudes del

activista revolucionario "el odio, la crueldad, el cinismo" y la disposición a "perecer y hacer morir con sangre fría con sus propias manos a cualquiera".

Las propuestas básicas de la ideología libertaria o anarquista eran:

El rechazo radical de cualquier poder, forma de dominación o autoridad que fueran impuestos e implicaran una coerción. Los ácratas negaban que la sociedad debiera entenderse como un conjunto de normas, y **defendían la completa libertad individual** porque estaban convencidos de la bondad natural del ser humano y de su capacidad para alcanzar la felicidad en plena armonía con sus semejantes. Así, creían en la posibilidad de combinar la libertad individualista y el comunitarismo (es decir, la imprescindible cooperación social estable) en utópica armonía natural. Como consecuencia de este antiautoritarismo, dentro de las organizaciones anarquistas se eliminó cualquier forma de liderazgo, jamás impartían órdenes, no se reconocían jefes, no había votaciones y ni siquiera se exigía obediencia a los militantes, que tomaban las decisiones individualmente y por su cuenta.

La **eliminación del Estado** y de todas sus instituciones: gobiernos, ejércitos, policías, tribunales de justicia y parlamentos. Acusaban al "maléfico" Estado de haber introducido entre los humanos la violencia, las guerras, la miseria, las desigualdades y la injusticia.

La afirmación del **igualitarismo**.

La supresión del dinero y la **abolición de la propiedad privada** y del derecho de herencia. Las anarquistas pretendían crear una nueva sociedad formada por múltiples comunidades autosuficientes, de tamaño reducido, independientes unas de otras y formadas por aquellos individuos que desearan unirse libremente a ellas. En esta quimérica organización colectivista, la producción sería comunitaria, no existiría ningún tipo de competitividad, y prevalecerían la solidaridad y la superabundancia, incluso el trabajo sería como un juego agradable y carente de esfuerzo. Asimismo, los anarquistas condenaban la institución familiar (porque se basaba en el autoritarismo paterno y en la sumisión femenina) y el matrimonio, que llegaron a definir como "prostitución estabilizada" y contraria al amor libre.

La **defensa de la revolución violenta y del recurso a las huelgas** con el fin de destruir el Estado burgués y liberar a la humanidad de la opresión. Para ellos, la revolución proletaria no debía tener como objetivo la conquista del poder político (pues todo poder corrompe) sino que, por el contrario, el triunfo de la revolución implicaría la destrucción de todos los poderes. Las anarquistas exaltaron la huelga como el supremo y más eficaz instrumento insurreccional que poseían los obreros para hundir los fundamentos que sostenían el sistema productivo económico capitalista y para provocar así el éxito de la revolución.

La **renuncia a todo tipo de actividad y participación política**. Por este motivo, los ácratas jamás fundaron partidos ni participaron en elecciones, pues consideraban que la democracia era un habilidoso artificio inventado por la burguesía para engañar y someter al proletariado. El antipoliticismo se encontraba en la base de uno de los principios esenciales del credo ácrata: la "acción directa".

El **rechazo de la religión y de la Iglesia** porque impedían la libre expresión de la individualidad y favorecían la resignación y la sumisa pasividad de los trabajadores.

La ingenua y optimista **confianza en la educación popular**, en la razón y en la difusión de la ciencia como principales fuerzas para erradicar la ignorancia entre los obreros, transformar la sociedad y crear un mundo nuevo y mejor.

El terrorismo anarquista

Algunos pequeños grupos de anarquistas exaltados decidieron recurrir a los asesinatos de altos dirigentes políticos, personajes de la realeza, generales y empresarios como instrumento de lucha revolucionaria. Esto provocó una verdadera **oleada de actos terroristas a escala internacional durante los años finales del siglo XIX y los inicios del siglo XX.**

En nuestro país, los pistoleros y dinamiteros anarquistas efectuaron también numerosos atentados: una bomba arrojada en el patio de butacas del teatro barcelonés del Liceo en 1893, otro explosivo contra una procesión religiosa en la capital catalana en 1896. En muchas ocasiones, los atentados eran llevados a cabo por fanáticos inadaptados, socialmente desarraigados y psicológicamente desequilibrados, que actuaban de manera aislada y demostraban un entusiasmo desmedido por las balas y la dinamita como medios para mejorar el mundo y defender a los débiles. Este fue el caso del soñador ácrata Michelle Angiolillo, que fue agarrado por asesinar a Cánovas en 1897, también del tímido e inexperto Miguel Artal, que había sido una adolescente muy religioso y que tenía sólo diecinueve años cuando hirió de gravedad con un cuchillo de cocina a Antonio Maura en 1904; o del altruista y joven libertario Mateo Morral, que era hijo de un próspero fabricante textil de Sabadell y que arrojó una bomba en la calle Mayor de Madrid al paso de la comitiva regia durante la boda de Alfonso XIII -en 1906-. Esta violencia provocó la detención indiscriminada de cientos de anarquistas, que fueron encerrados sin pruebas y torturados en el castillo-prisión barcelonés de Montjuïc. Aunque la mayor parte de los anarquistas rechazaron estos atentados terroristas por inútiles e impopulares, los líderes ácratas más respetados fueron incapaces de frenar a los jóvenes más extremistas, violentos, desesperados e impacientes.

3.4.2. El Socialismo

La corriente marxista del movimiento obrero se organizó alrededor de un pequeño núcleo de trabajadores de imprenta madrileños que -enfrentados al mayoritario sector anarquista- decidieron seguir las doctrina de Marx y Engels y crearon en 1879 el **PSOE**, un partido de la clase obrera para actuar en el plano político. Poco después, en 1888, los marxistas españoles fundaron el sindicato **UGT** (Unión General de Trabajadores) y **Pablo Iglesias** se responsabilizó de asumir-con enorme austeridad y honestidad- el liderazgo de ambas organizaciones hasta su muerte en 1925. La Federación de Obreros Socialistas Franceses y el Partido Socialista Belga también se formaron en 1879, y tres años más tarde nació el Partido Obrero Italiano.

Las propuestas doctrinales más importantes que contenía el programa socialista eran:

La **exigencia de la completa liberación del proletariado**. Según los marxistas, los trabajadores formaban una clase desposeída, oprimida y sometida por la burguesía, que era la clase explotadora y enemiga del proletariado. La emancipación de la clase obrera sólo podía conseguirse luchando revolucionariamente para cambiar radicalmente la sociedad, derribar el sistema político liberal, poner fin a la dominación burguesa y acabar con el capitalismo.

La **destrucción del capitalismo**. Este sistema económico distorsionaba la personalidad humana, esclavizaba a la clase trabajadora y provocaba la alienación de los obreros que, como consecuencia de la venta de su fuerza de trabajo al propietario de la empresa, perdía el control sobre su trabajo y se convertían en simples objetos (en máquinas humanas) dentro del sistema de producción.

La defensa de la **revolución entendida como la toma del poder político por la clase obrera**. Sin embargo, este violento levantamiento colectivo solo debía llevarse a cabo cuando las circunstancias fueran oportunas, y cuando el proletariado adquiriera la fuerza suficiente para asegurar el triunfo de su insurrección armada revolucionaria. Mientras tanto, los obreros debían concentrar sus esfuerzos en la creación de sindicatos y partidos para intervenir pacífica y legalmente en la vida política, intensificando además las tareas de organización y propaganda para aumentar la difusión del mensaje marxista entre la clase trabajadora. El objetivo inmediato consistía en participar en los procesos electorales para conseguir la elección de diputados obreristas en el parlamento y en mantener una táctica negociadora para alcanzar mejoras concretas en las condiciones de vida de los trabajadores. Con respecto al recurso a las huelgas, Pablo Iglesias opinaba que era "un arma de dos filos, que podía herir a los trabajadores si no la manejaban con acierto".

La **socialización de la propiedad privada**. Después del triunfo de la revolución y de la conquista del poder por el proletariado, se realizaría la supresión de la propiedad privada individual y se establecería una nueva sociedad sin desigualdades, ni diferencias, ni grupos sociales. La totalidad de las fábricas, bancos, tierras, máquinas, transportes y casas pasarían entonces a ser propiedad común estatal o de la sociedad entera.

El **anticolonialismo** y la oposición a la expansión territorial por Asia y África.

El **antimilitarismo** y el rechazo de las guerras internacionales que enfrentaban entre sí a los trabajadores de distintos países.

La **oposición a los métodos terroristas** utilizados en medios anarquistas. anarco-sindicalista.

Los marxistas de la UGT y el PSOE mantuvieron pésimas relaciones con las asociaciones obreras anarquistas, les separaban importantes discrepancias ideológicas en cuanto a los fines y tácticas en cuanto a los medios.

La afiliación al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores fue lenta, y hasta 1910 no logran obtener ningún diputado: Pablo Iglesias. (En 1877 los socialdemócratas alemanes habían obtenido ya 12 diputados.)

3.4.3. El sindicalismo confesional

La Iglesia católica española -como en Bélgica, Alemania y Austria- también promovió y tuteló algunas organizaciones sindicales que, en ocasiones, llegaron a ser financiadas por los mismos

patronos. El objetivo consistía en facilitar la superación de los enfrentamientos entre los empresarios y el proletariado (apelando a la condición de ambos como "hijos de Dios") para impedir el avance de los sindicatos revolucionarios basados en las ideologías "peligrosamente ateas y diabólicas" de socialistas y anarquistas (el Pontífice León XIII descalificó el anarquismo como "verdadera asociación de delincuentes, de instintos completamente salvajes").

Frente a los llamados sindicatos de clase, y a raíz de las preocupaciones sociales que se manifiestan en la encíclica Rerum Novarum, algunos eclesiásticos, como el padre Vicent, patrocinaron asociaciones obreras dedicadas más a la promoción personal y a la cooperación que a la reivindicación. Tuvieron escaso éxito y fueron llamados peyorativamente "amarillos".

De entre los distintos intentos de sindicalismo católico hemos de destacar: El sindicalismo agrario (P. Vicent) y la Solidaridad de Obreros Vascos.

Estas organizaciones confesionales -que únicamente admitían a trabajadores católicos practicantes y que alcanzaron los 50.000 afiliados hacia 1900- solicitaron a los propietarios que evitaran los abusos y concedieran salarios justos a sus empleados, y centraron sus actividades en el reparto de limosnas y en las oraciones colectivas. Además, tenían un carácter corporativo y mixto -ya que integraban también en su seno a los patronos- y estuvieron sometidas a un rígido control por parte del alto clero. El sindicalismo católico tuvo escasa influencia en los medios industriales urbanos y mayor arraigo entre el campesinado de las zonas rurales de Castilla, Navarra, Andalucía y Extremadura.

El sindicalismo agrario, de estructura vertical, se impuso en Castilla-León merced a sus aciertos en la creación y dirección de entidades de crédito puramente agrícolas: las Cajas Rurales. Los diversos grupos locales o regionales se unieron en la Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA).

La Solidaridad de Obreros Vascos fue la versión sindical del Partido Nacionalista Vasco.

En 1921 un grupo de socialistas desgajado del PSOE había fundado el **Partido Comunista de España (PCE)**, valedor del modelo revolucionario ensayado por Lenin en Rusia. El PCE tuvo escasa significación hasta la Guerra Civil, pero, como en todas partes, su aparición iba a consolidar la división tripartita del movimiento obrero.

4. CRISIS DEL 98: LIQUIDACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL Y CONSECUENCIAS

España ante la cuestión colonial: de 1868 a la crisis de 1898

Los conflictos cubanos se habían iniciado en el reinado de Isabel II. En las Antillas, las tendencias emancipadoras se ven acompañadas durante la segunda mitad del XIX por el acentuamiento de la creciente dependencia económica de los Estados Unidos. La dependencia ha sido incluso acentuada por la guerra autonomista de 1868-1878. La lucha destruye acaso cerca de la mitad de los ingenios para la elaboración del azúcar (el producto capital, en una economía de monocultivo como la cubana). Y la tendencia de los precios a la baja en el mercado internacional fuerza a reconstruirlos con una mayor mecanización que abarate la producción. La consiguiente capitalización se hará en buena medida con dinero de Norteamérica

Los medios empresariales estadounidenses no hacen en ello, de otra parte, sino ratificar la orientación del mercado. Se ha calculado que en 1895 Cuba vendía a los Estados Unidos el 95 por ciento del azúcar que producía y, en conjunto, el 87 de sus exportaciones.

Por supuesto, ambos hechos ayudan a conformar y a generalizar los esfuerzos en pro de la independencia: sobre todo, en la medida en que la sumisión, también mercantil, a España entorpece la actividad económica. Y esto ocurre ante todo cuando, en torno a 1890, Occidente evoluciona en sentido proteccionista. Los aranceles estadounidenses amenazan con ahogar la economía cubana. La situación será salvada por el tratado hispanoestadounidense de 1891.

Por otro lado, la metrópoli, que vemos no favorece los intereses de los hacendados antillanos en toda la medida que éstos desean, tampoco apoya a los sectores más deprimidos, que se han mostrado ya, en la guerra de 1868, como susceptibles de ser atraídos por los autonomistas con promesas de emancipación. España mantiene la esclavitud nada menos que hasta 1880. Y, aún entonces, establece un sistema de patronato que en la práctica la prolonga hasta 1886.

El Gobierno de Madrid va a iniciar la manumisión y a ceder a Cuba las mismas libertades políticas y administrativas de que gozaba Puerto Rico. Pero la legislación correspondiente salió adelante con muchas dificultades, en definitiva por las implicaciones económicas que podía tener para los propios factores de la Restauración. En 1879, por eso, algunos autonomistas reiniciaron la lucha (**la Guerra Chiquita**), que fue ganada con facilidad por las tropas de la metrópoli, al mando del general Polavieja.

En 1895 estalló una nueva insurrección armada independentista en Cuba. Desde hacía ya bastante tiempo, esta isla caribeña había dejado de depender económicamente de España, puesto que la producción azucarera cubana se comercializaba directamente desde la isla, los barcos dedicados a su transporte pertenecían a distintos países y los pagos de las transacciones se realizaba en dólares norteamericanos o libras británicas. Además, **el 92% de la producción de azúcar de caña se exportaba a Estados Unidos** y sólo el 3% se vendía en los mercados españoles.

En 1893, Antonio Maura -que entonces era ministro de Ultramar en el gobierno liberal presidido por Sagasta- había intentado llevar a cabo un **proyecto de reforma autonómica para Cuba** con el objetivo de evitar nuevos levantamientos separatistas y de favorecer "la inmediata intervención de los pueblos antillanos en la gestión, dirección y gobierno de sus asuntos". Este plan fue recibido por una parte de la sociedad cubana con esperanza, pero tanto los españolistas incondicionales de la isla como los independentistas lo consideraron inaceptable. De cualquier forma, la propuesta de Maura fue rechazada en el Parlamento español. Los conservadores de Cánovas la calificaron de iniciativa "antipatriótica y aventurera que conduciría al desmantelamiento del Imperio colonial español" y Maura -que tampoco encontró el apoyo de los diputados de su propio partido- prefirió dimitir.

Desde el punto de vista ideológico, la población isleña estaba casi irreconciliablemente dividida entre españolistas e independentistas. Los tres principales grupos políticos que existían allí eran la Unión Constitucional (un partido españolista opuesto a cualquier reforma autonomista, que dominaba las instituciones administrativas en la isla y que estaba encabezado por latifundistas y negociantes

españoles y cubanos muy ricos e influyentes en los círculos de gobierno en Madrid), el Partido Autonomista Cubano (un grupo reformista moderado y favorable al mantenimiento de la unidad con España) y el Partido Revolucionario Cubano (un grupo independentista fundado en 1892 por **José Martí**, quien también se encargó de organizar y liderar la rebelión armada contra los españoles tres años después).

La guerra de Cuba se debió a la maduración del movimiento independentista indígena, ya muy avanzado y bajo el liderazgo de Antonio Maceo y José Martí, pero también a los errores cometidos por España. Eludió un control real sobre los abusos que los trabajadores indígenas de las plantaciones sufrían por parte de los propietarios españoles y criollos. Los sucesivos gobiernos se dejaron presionar por los grupos con intereses coloniales, que se oponían a cualquier cambio que pudiera reducir sus ganancias en la explotación de la isla, como ya hemos comentado antes.

A la frustración acumulada se unió el respaldo norteamericano a los insurgentes. Los políticos estadounidenses eran firmes partidarios de la independencia cubana, no por ella misma, sino porque significaba el abandono por los europeos de su última colonia y, por tanto, la posibilidad de explotar la riqueza de la isla en exclusiva. Las compañías azucareras y la opinión pública respaldaban ese punto de vista. El apoyo fue continuo, primero diplomáticamente, presionando al gobierno español para hacer concesiones de autonomía, y a partir de 1891, cuando la ley de aranceles prohibió a los cubanos el comercio libre con Estados Unidos, se convirtió en un apoyo material y en una presión favorable para el estallido de la insurrección.

Los propios cubanos recibieron la ley arancelaria como una vuelta al estatuto de simple colonia. Y aunque a finales de 1894 los liberales sacaron adelante un tímido proyecto de autonomía, muy rebajado respecto al que había propuesto el ministro de Ultramar, Antonio Maura, era tarde: la insurrección estaba en marcha, y en febrero de 1895 estalló la revuelta.

Ante el continuado fracaso reformista, el 24 de febrero de 1895 se inició una nueva guerra en Cuba con el Grito de Bayre. Desde sus bases en Estados Unidos y en el Caribe, los combatientes por la independencia cubana iban a realizar un notable esfuerzo bélico. Con la llegada de líderes como Máximo Gómez y José Martí, las capacidades de los insurrectos crecieron notablemente.

Comenzaba la lucha decisiva. No se trataba ya de acciones aisladas o de golpes de mano, la rebeldía se extendía, como un reguero de pólvora por la manigua, y participaban en el movimiento, aparte de la pequeña burguesía independentista, los elementos más bajos del cuadro social. En aquellos momentos no había en la isla suficientes soldados para hacer frente a una rebelión que contaba, además, con una ayuda norteamericana más visible que nunca.

El Gobierno español envió a La Habana al general Martínez Campos. Allí encontró una complicada situación: la sublevación se extendía, en forma de guerrilleras.

Los separatistas -que gozaban de amplios apoyos entre el campesinado- incendiaron numerosas plantaciones de propietarios españoles, lograron interrumpir las comunicaciones dentro de la isla y prefirieron eludir los combates masivos en espacios abiertos. Los *mambises* (nombre que recibieron los insurrectos cubanos) iban armados con machetes y fusiles, y siempre buscaron escondite entre la

espesa maleza de la manigua (selva), en las zonas pantanosas más inaccesibles y en los montes más escarpados de la isla, desde donde realizaron continuas emboscadas contra las tropas españolas.

Por su parte, los soldados españoles que fueron enviados desde la Península eran novatos, tenían armas y equipos inapropiados, y estaban mal alimentados y peor instruidos. Estas tropas -que combatieron en la manigua persiguieron a los escurridizos *mambises* y lucharon también hasta el agotamiento contra el fango, los mosquitos, las lluvias y el intenso calor- fueron diezmados por enfermedades tropicales como la malaria, el paludismo o la disentería.

La estrategia de Martínez Campos consistió en controlar las vías de comunicación y los centros productores de la isla. Ante el fracaso, tuvo que regresar a España tras negarse a aplicar medidas represivas sobre la población civil. El nuevo gobierno de Cánovas envió entonces al general Weyler. Experto conocedor de la isla, ordenó la **creación de centros de internamiento de civiles**, forzando a miles de ancianos, mujeres y niños a abandonar sus pueblos (en aquellas regiones rurales donde los rebeldes separatistas contaban con más apoyo social) para ser "reconcentrados" en zonas de residencia obligatoria bajo vigilancia militar, recuperó todo el territorio y envió a los insurrectos a las montañas. Comenzó así una feroz guerra de desgaste que se prolongó a lo largo de 1896 y 1897, los guerrilleros contaron siempre con la complacencia de los norteamericanos..

En total, **más de 200.000 soldados fueron transportados desde España hasta Cuba** recorriendo miles de kilómetros a través del océano Atlántico; y aunque nuestro Ejército sólo tuvo 5000 muertos en acciones de guerra, sufrió casi 60.000 bajas por enfermedad. Esta situación comenzó a levantar roces y protestas en España y rompiéndose el consenso liberal-conservador sobre la cuestión cubana. Tras el asesinato de Cánovas en agosto de 1897, Sagasta, que formó el nuevo gobierno, intentó un nuevo proyecto de autonomía más amplio, al estilo de los dominios británicos, con gobierno propio, Cámara de representantes y los mismos derechos que los peninsulares. Envío al general Blanco en sustitución de Weyler y puso en marcha el nuevo régimen. En enero tomaba posesión el nuevo gobierno cubano, y parecía que podía dar paso a la pacificación de la isla.

El gobierno de **Estados Unidos intervino pronto en este conflicto** proporcionando material y armamento a los guerrilleros cubanos. El objetivo de esta ayuda no era la liberación de Cuba -como se proclamaba oficialmente- sino el intento de obtener el dominio sobre la isla caribeña. Hacia 1850, el gobierno estadounidense ya se había ofrecido a comprar esta isla a España por 100 millones de dólares. Más tarde -tras el fin de la guerra civil de Secesión en 1865- los norteamericanos iniciaron una expansión territorial con la compra de Alaska al gobierno ruso, la conclusión de la conquista del Oeste, la invasión de Texas venciendo al ejército mexicano, la ocupación del archipiélago de Midway en el océano Pacífico y la apertura de bases militares en Hawai (Pearl Harbour) y Samoa.

Los **motivos del gobierno estadounidense para expulsar a España de Cuba** eran de carácter económico (apoderarse de los yacimientos mineros y las plantaciones azucareras) y de tipo geoestratégico. En este aspecto, los norteamericanos deseaban afianzar su dominio militar y naval sobre el mar Caribe y Centroamérica, puesto que una Cuba española obstaculizaba los proyectos expansionistas de Estados Unidos por los océanos Atlántico y Pacífico (estaban interesados en iniciar

una penetración hacia China con el propósito de controlar los intercambios comerciales de ese extenso país), que pronto iban a quedar unidos por el canal de Panamá (cuya construcción se había iniciado en 1881).

El presidente norteamericano William McKinley volvió a intentar en 1896 la compra de la isla por 300 millones de dólares, operación que fue rechazada por el gobierno de nuestro país. Después de frustrarse esta compraventa, el gobierno de McKinley -que recibió fuertes presiones de la prensa norteamericana y que además buscaba un éxito internacional para frenar los avances electorales de sus opositores del Partido Demócrata- se decidió finalmente a aplicar la ley del más fuerte en política internacional.

Entre 1896 y 1897, también se produjeron rebeliones armadas separatistas en **Filipinas y Puerto Rico**, otras dos de las escasas colonias que aún conservaba España. Pocos años antes, habían sido creadas dos organizaciones revolucionarias independentistas en el archipiélago filipino: El *Katipunan* (dirigido por Andrés Bonifacio, que fue hecho prisionero por los españoles y ejecutado en 1896) y la Liga Filipina, que fue encabezada por José Rizal hasta su detención y fusilamiento en 1896. Las tropas españolas lograron reprimir por completo la rebelión en este archipiélago asiático a principios de 1897. En Puerto Rico (800.000 habitantes) había importantes cafetales y plantaciones azucareras cuyos propietarios -muchos de ellos catalanes y mallorquines- exportaban su producción a España (un tercio del total), a Cuba y a los mercados europeos. El principal partido puertorriqueño era el Partido Incondicional Español, que fue dirigido desde 1875 por el empresario y cacique ultraconservador vasco Pablo Ubarri. En cualquier caso, la actividad del movimiento insurreccional en Puerto Rico fue mínima.

El conflicto hispano-norteamericano

El incidente que el gobierno estadounidense invocó como excusa para declarar la guerra a España tuvo lugar en febrero de 1898. Poco antes, McKinley había enviado a Cuba un navío de guerra -llamado *Maine*- para proteger los intereses norteamericanos en la isla tras conocer los incidentes acaecidos en enero de 1898 en la redacción del periódico independentista cubano *El Reconcentrado*, cuyas oficinas en La Habana fueron asaltadas por un grupo de militares españoles en represalia por la publicación de un artículo insultante contra nuestro Ejército. Sin embargo, cuando se encontraba fondeado en la bahía de La Habana, el **Maine estalló y se hundió**, muriendo 260 miembros de su tripulación. Aunque las causas de la explosión del barco eran desconocidas, **el gobierno de Estados Unidos acusó sin pruebas a los españoles** y envió un ultimátum al gobierno español amenazando con una declaración de guerra si nuestro Ejército no abandonaba inmediatamente la isla, pese a la propuesta española de una comisión de investigación internacional. Además, estos sucesos fueron aprovechados por los grandes periódicos norteamericanos de Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst -que era propietario de la agencia de noticias *International News Service* y de una cadena de más de 40 periódicos entre los cuales se encontraba el *New York American*- para desatar una agresiva campaña de prensa antiespañola y reclamar la entrada en guerra con la única finalidad de vender más ejemplares.

Por su parte, todos los líderes políticos españoles -tanto del gobierno como de la oposición- eran plenamente conscientes de que una guerra contra Estados Unidos era un disparate catastrófico y de que

la derrota española era segura, pero nuestros gobernantes enfocaron la cuestión cubana como un problema interno cuyas repercusiones podían provocar graves tensiones y conflictos indeseables dentro de España. De un lado, **el gobierno recibió fuertes presiones provenientes de los periódicos españoles** que casi unánimemente -desde la prensa carlista hasta la republicanoizquierdista y con la única excepción de los periódicos socialistas y anarquistas- sostuvieron que una solución negociada equivalía a una traición y mantuvieron un tono delirantemente belicista, patriotero y antinorteamericano (por ejemplo, era frecuente que los periódicos utilizaran denominaciones despectivas como "tocineros yanquis" o que publicaran caricaturas donde aparecía un apuesto torero español pegando una estocada a un cerdo con los colores de la bandera norteamericana). De otro lado, **los mandos del Ejército se mostraron intransigentes y amenazaron al gobierno negándose a retirarse de Cuba** de "manera humillante y deshonrosa" sin presentar combate (la inconsciencia de algunos militares llegó a tal punto que el general Valeriano Weyler propuso un desembarco español para atacar las costas norteamericanas). Por el contrario, la mayoría de los mandos de la Marina española -como el almirante Pascual Cervera- no tenían dudas sobre la inevitabilidad del desastre.

En consecuencia, el gobierno careció de coraje para afrontar la impopularidad de una retirada de Cuba y prefirió entrar en guerra con Estados Unidos -aun sabiendo que la victoria era imposible- por temor a que el abandono de Cuba sin luchar pudiera desencadenar un golpe militar que derrumbara el sistema liberal, una revolución popular que echara abajo la monarquía o, tal vez, incluso una guerra civil.

La guerra fue un paseo militar para Estados Unidos, ya que los combates resultaron muy desiguales y **la flota armada española quedó completamente destruida en dos únicos enfrentamientos navales**. En la primera batalla -librada el 1 de mayo en Cavite en las aguas de la filipina bahía de Manila- ya quedó demostrada la superioridad total de la marina estadounidense, que logró destrozar en menos de una hora a los buques españoles (cuyos proyectiles ni siquiera rozaron el casco de los acorazados norteamericanos). La segunda derrota se consumó el 3 de julio en la bahía de Santiago de Cuba, donde nuestros barcos de madera se enfrentaron a buques con blindaje de acero y cañones de largo alcance con mayor calibre y velocidad de tiro; allí murieron 300 marinos españoles y sólo un soldado enemigo. Durante el conflicto bélico, las tropas de Estados Unidos conquistaron Puerto Rico -que sirvió de excelente base militar- y Filipinas, cuyo control también resultaba muy apetecido por los norteamericanos porque las máquinas de vapor que impulsaban sus barcos necesitaban repostar carbón en algún puerto cada catorce días de navegación.

Una vez consumada la derrota militar, el gobierno español presidido por Sagasta inició las conversaciones diplomáticas con Estados Unidos con el objetivo de negociar una rendición. A pesar de todo, todavía en agosto de 1898, numerosos generales -como Valeriano Weyler, Ramón Blanco o Carlos O'Donnell- continuaban mostrándose favorables a proseguir la guerra aunque los norteamericanos pudieran ocupar las Islas Canarias, las Baleares u otros puertos peninsulares. Del mismo modo, los periódicos madrileños -completamente ajenos a la realidad de la situación- informaban con la mayor seriedad a sus lectores de los extravagantes inventos de un electricista

llamado Daza, que afirmaba haber construido un fabuloso y mortífero cohete -denominado "tóxiro"- gracias al cual sería posible bombardear las bases navales norteamericanas y vencer la guerra.

Finalmente, las negociaciones culminaron en diciembre de 1898 con la firma en París de un **tratado de paz** entre ambas naciones. Según el contenido de este acuerdo, España cedió a Estados Unidos la isla de Puerto Rico (que actualmente continúa siendo un "estado asociado" de Estados Unidos), el archipiélago de Filipinas (que hasta 1946 no logró la independencia) y la isla de Guam en el océano Pacífico (que todavía hoy pertenece a Estados Unidos). Por otra parte, Cuba alcanzó en 1902 la independencia aunque, de hecho, quedó bajo "protección" estadounidense hasta mediados del siglo XX.

4.2. Las consecuencias del desastre del 98

La pérdida de las colonias no es un hecho aislado. Forma parte de un proceso de redistribución colonial entre las grandes potencias que abarca de 1895 a 1905, aproximadamente, y que también perjudicó a países como Italia, Rusia, Japón, Francia o la República Sudafricana de los *boers*, y que beneficio esencialmente a Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, convertidas así en las grandes potencias coloniales en vísperas de la primera Guerra Mundial. Ante un proceso de acaparamiento de territorios coloniales de tal calibre, poco o nada podía hacer un país como España, potencia de segunda fila ya desde el siglo XVIII. Sin embargo, el *desastre* supuso un auténtico aldabonazo en la conciencia de los españoles, y arrastró una serie de consecuencias importantes, que hace del fin de siglo un momento crucial de nuestra historia.

Están, en primer lugar, las pérdidas humanas. Se calcula que las guerras de 1895-1898 costaron en conjunto unos 120.000 muertos, de los cuales la mitad fueron soldados españoles. La mayoría de las muertes se debieron a enfermedades infecciosas, que dejaron además graves secuelas en los supervivientes. Nuestro país perdió en este conflicto un total de dieciséis buques de guerra y gastó más de 427 millones de pesetas en material militar.

Las pérdidas materiales, si bien no fueron excesivas en la metrópoli, salvo la fuerte subida de los precios de los alimentos en 1898, si fueron graves a largo plazo. La derrota supuso la pérdida de los ingresos procedentes de las colonias, así como de los mercados privilegiados que éstas suponían y de las mercancías que, como el azúcar, el cacao o el café, deberían comprarse en el futuro a precios internacionales.

Además, nuestro gobierno se apresuró a liquidar los últimos restos de nuestro imperio ultramarino con la **venta -por 20 millones de dólares- de los archipiélagos de las Marianas, las Carolinas y las Palaos en el océano Pacífico al gobierno de Alemania**, que de este modo también logró aprovecharse de la debilidad española.

Si al principio los daños no repercutían demasiado en una opinión pública adormecida, poco a poco comenzaron las protestas y se fue extendiendo la amargura entre las familias pobres cuyos hijos habían sido enviados a pelear en las colonias por no poder pagar las 2.000 ptas. que excluían de las *quintas*. Los perjuicios psicológicos y morales fueron también importantes: los soldados retornaban

heridos, pésimamente atendidos, muriendo de hambre, mutilados o tarados por la guerra. A ello se añadía la desmoralización de un país consciente de su propia debilidad y de lo inútil del sacrificio.

La llegada a España de las primeras noticias de la batalla de Cavite desencadenó violentos tumultos populares exigiendo responsabilidades por la derrota en decenas de ciudades por todo el país, donde se repitieron las detenciones y las cargas de la Guardia Civil contra los manifestantes con un resultado de más de 15 muertos.

Además, **la derrota estuvo a punto de provocar un golpe de Estado encabezado por el general Camilo Polavieja** -quien contó con importantes apoyos entre la alta burguesía y el empresariado catalanes- cuyo objetivo inmediato era el establecimiento de una dictadura militar. Finalmente, el general Polavieja no se decidió a llevar a cabo sus planes sin el respaldo de la reina regente -María Cristina- por temor a dividir al país y al Ejército, y también por miedo a poner en peligro a la misma monarquía, algo que -según palabras de Polavieja- "agravaría los males que pretendemos curar y yo no asumiría la responsabilidad de hacerlo, porque podría ser el principio de trastornos internos y quizás del fin de España".

El reforzamiento de los movimientos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco, el avance de los partidos republicanos, la aceleración de la crisis institucional del régimen de la Restauración, la pérdida de credibilidad de los dirigentes políticos ante la opinión pública, el desgaste fue de ambos partidos, pero afecto esencialmente al Liberal de Sagasta, a quien tocó la misión de afrontar la derrota. Consecuencia inmediata fue la pérdida de autoridad y el final de la carrera de la primera generación de dirigentes, que debe ceder el terreno a los nuevos líderes, como Francisco Silvela y Antonio Maura, en el Partido Conservador, o Segismundo Moret, Eugenio Montero Ríos y José Canalejas, en el bando liberal. La expansión del anticlericalismo y el incremento del desprestigio de nuestros militares fueron otros de los efectos políticos más destacados del desastre del 98. Aunque en último extremo la responsabilidad era más política que militar, el Ejército salía considerablemente dañado en su imagen, lo que traerá graves consecuencias en el siglo XX.

En el clima de la derrota surgieron una serie de críticas tanto hacia el funcionamiento del sistema político como a la propia mentalidad derrotista y conformista del país. Sorprendió especialmente a los dirigentes políticos y a los intelectuales la pasividad con que la opinión pública reaccionó a la pérdida del Imperio colonial, pasividad sólo alterada por el dolor y las protestas por las pérdidas humanas. Ni la guerra cubana ni el *desastre* provocaron en el país un movimiento de exaltación nacionalista. De hecho, los políticos justificaban el sacrificio de la flota en batallas que llevaban a una derrota segura en la idea de salvar la dignidad patria y en evitar al país una humillación nacional, y el resultado sorprendente era que la población española no reaccionaba como se esperaba: se aceptó la derrota con resignación y con fatalidad. La convulsión se produjo entre los políticos y los intelectuales, no entre las clases populares.

Entre todas las críticas y análisis de aquellos meses destacan las de los llamados *regeneracionistas*. Joaquín Costa, cuyas ideas se reflejaron en una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid, y que se publicaron con el título de *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno*

de España. La tesis regeneracionista se basaba en la constatación del aislamiento del cuerpo electoral del país, de la corrupción de los partidos políticos y del atraso económico y social que España presentaba respecto a los países europeos más avanzados. Tales críticas no eran nuevas: ya en años anteriores las habían realizado. Los regeneracionistas presentaban programas basados en una reorganización política, la limpieza del sistema electoral, la dignificación de la vida parlamentaria, la reforma educativa, la acción orientada hacia la ayuda social, las obras públicas y, en definitiva, una actuación encaminada al bien común y no en beneficio de los intereses políticos de la oligarquía.

Sin embargo, no quisieron formar partidos ni participar en la vida política, quizás porque, tras hacer una dura crítica de las Cortes y del Gobierno, no querían implicarse personalmente en la vida parlamentaria. Los miembros de esta corriente piensan que el sistema político a fracasado, pero que no se ha agotado, ya que al ser un mecanismo de minorías no ha contado con las masas del país. Se debe, por tanto, contar con estos sectores marginales para infundir savia nueva al sistema. Pero su crítica, con ser un revulsivo valioso, que dejó una profunda huella en el pensamiento político nacional, fue estéril, porque no trascendió en un movimiento político concreto con capacidad de acción.

El 98 también precipitó un **movimiento de protesta de las Cámaras Agrícolas y de Comercio**. Estas organizaciones -que agrupaban a los pequeños y medianos propietarios de tierras, a los tenderos y a los fabricantes industriales más modestos- lograron canalizar el malestar de toda las clases medias (o "clases neutras" como se decía entonces) y de todos aquellos "que trabajaban y producían para mantener a los demás" pero que consideraban que sus intereses estaban desatendidos por los políticos y gobernantes. Bajo la presidencia de Joaquín Costa, todas las Cámaras Agrícolas se fundieron para formar la Liga Nacional de Productores. Poco después, en 1900, esta Liga se unió a las Cámaras de Comercio en lo que se llamó la Unión Nacional, que comenzó a organizarse y funcionar como un verdadero partido político. La Unión Nacional -que estaba dirigida por Joaquín Costa, por Basilio Paraíso y por un joven veinteañero llamado Santiago Alba (que años después ingresó en el Partido Liberal y se convirtió en uno de sus líderes)- aspiraba a movilizar conjuntamente a todos los labradores y comerciantes alrededor de un programa anticaciquil y regeneracionista cuya primera petición era la rebaja de los impuestos. Sus actividades acapararon toda la atención de la opinión pública española durante varios meses. Las primeras acciones de resistencia promovidas por la Unión Nacional con el objetivo de presionar al gobierno consistieron de llevar a cabo un cierre de tiendas (en el verano de 1899) y en realizar mítines y multitudinarias manifestaciones callejeras. Además, en la primavera de 1900, organizaron una "huelga de contribuyentes", de manera que muchos tenderos, empresarios industriales y comerciantes se negaron a pagar los impuestos (en Cataluña fue secundado por los nacionalistas). Sin embargo, estas tácticas fueron ineficaces y fracasaron, el gobierno ordenó el encarcelamiento y embargo de los morosos insumisos y el movimiento de protesta terminó por deshacerse a finales de 1900.

El programa regenerador ideado por Joaquín Costa (1846-1911) debía sustituir la política de la Restauración, que protegía los intereses de la oligarquía, y emprender obras hidráulicas, construir

nuevas carreteras y escuelas, y hacer una redistribución de la tierra, que se debería llevar a cabo mediante la captación del voto de las masas neutrales.

Costa quería conciliar capital y trabajo, buscando el apoyo de las clases medias para acabar con la "la guerra civil "entre patronos y obreros. La solución era el desarrollo de la educación, la europeización, la autonomía local y la política hidráulica y forestal. Había que restaurar la tradición española del colectivismo agrario, estimulando los bienes comunales, a los que tanto habían perjudicado las desamortizaciones.

Costa buscó articular un movimiento político en torno a la Unión Nacional de Productores, con un programa basado en la participación de todos los trabajadores, en un intento de conseguir que las clases medias marginaran a los oligarcas y a los socialistas y anarquistas y se convirtieran en la base del sistema. La reforma social tenía la misión de evitar la revolución y se requería un *cirujano de hierro* que supiera conducir la nación hacia el progreso.

El movimiento fracasó porque Costa quiso hacer del regeneracionismo un partido político independiente, abrigando incluso la idea de formar parte de un gabinete de ministros. La desaparición del creador del sistema, Cánovas del Castillo, y la falta de respuestas ante los problemas y las brechas abiertas en la política de la Restauración harán endurecer los ataques de Costa y contribuirán a la creación de un vocabulario que atraerá tanto a los futuros dictadores como a la izquierda republicana de los años veinte. Los *cirujanos de hierro* necesarios para regenerar el sistema, según su principal ideólogo, no se harían esperar y beberían en las fuentes críticas de este movimiento.

Además de la postura de Costa, existió otro grupo de escritores cuyas características comunes serán la preocupación por España, la denuncia del alejamiento entre la política oficial y la vida real, la búsqueda de las señas de identidad nacional y la toma de conciencia del atraso respecto a Europa. Se trata de la Generación de 1898. No obstante, su actitud crítica apenas trascendió, ya que no propusieron posturas concretas para sacar a España del caos en que estaba inmersa.

Los autores más significativos, Unamuno, Machado, Valle-Inclán, Azorín, Baroja o Maeztu, hicieron aportaciones individuales a los planteamientos citados, utilizando el lenguaje como medio de análisis moral y social. A ellos se debe, y en especial a Antonio Machado, la creación del concepto de las dos Españas, utilizado también por los autores filosóficos.

Finalmente, en los albores del siglo XX se sitúa en Cataluña un grupo de escritores que aspiraban a una europeización a través del intelectualismo y la cultura. Con el nombre de *Noucentisme* o *Novecentismo* -término acuñado por Eugenio D'Ors- se designó una corriente que reivindicaba una filosofía nacional catalana. D'Ors fue el inspirador de este movimiento, cuyos partidarios también preconizaban formas de actuación surgidas de una profunda reflexión sobre el tema de España, con el fin de reducir la distancia que separaba al país respecto a Europa. Escritores como Ortega y Gasset, Gregorio Marañón o Salvador de Madariaga acompañan sus obras de propuestas encaminadas a la renovación de la política y de las costumbres, ancladas en un pasado demasiado tradicional. Se sitúan así el 98 y la Generación del novecentismo en la línea regeneracionista iniciada por Joaquín Costa.

Tampoco fue casual que, sólo tres días después del hundimiento de la flota española en Cavite, el jefe de gobierno británico -lord Salisbury- pronunciara un polémico discurso en el Royal Albert Hall londinense donde exponía su visión socialdarwinista de la política internacional y afirmaba la decadencia racial de las "naciones moribundas" (en referencia a los países latinos como España, Portugal e Italia), cuyos síntomas eran la debilidad de sus ejércitos, la corrupción e ineficacia de sus instituciones políticas y la carencia de grandes personalidades entre sus dirigentes. Salisbury afirmaba que el destino de esas naciones decadentes e inadaptadas al mundo moderno consistía en ser sometidas por el impetuoso avance de los países más pujantes anglosajones y germánicos del norte (Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos).

En relación al **contexto internacional del desastre español del 98** hay que tener presente que - aunque a finales del siglo XIX casi todo los territorios de África, Asia y Oceanía estaban ya ocupados- las grandes potencias industriales y militares (Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos) continuaron compitiendo por el control de los mercados internacionales y por la posesión de nuevas colonias. Este ansia de expansión sólo podía satisfacerse arrebatando a los países más débiles -como España o Portugal- los restos de los antiguos imperios coloniales que ya eran incapaces de defender. En consecuencia, la derrota española debe situarse en este marco y emparejarse con la frustraciones coloniales sufridas también por Portugal en el sur de África (1890) e incluso por Francia n Fashoda (Sudán, 1898). Ambos países debieron inclinarse ante las amenazas y la fuerza de Gran Bretaña, tal y como a España le sucedió con Estados Unidos, con la diferencia de que ni portugueses ni franceses forzaron entonces una guerra que sabían pérdida de antemano.